

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL)  
PROYECTO CEPAL/UNCTAD/PNUD-RLA/76/013

E/CEPAL/PROY.4/R.9  
Noviembre 1979

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE PAISES DE AMERICA  
LATINA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CONSEJO DE  
ASISTENCIA MUTUA ECONOMICA (CAME)

RELACIONES ECONOMICAS DE PERU CON LOS PAISES MIEMBROS DEL  
CONSEJO DE ASISTENCIA MUTUA ECONOMICA  
CAME

Enrique Estremadoyro, Consultor \*

---

\* Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las instituciones participantes en el proyecto.



## NOTA

Este informe forma parte de la serie de estudios elaborados en el marco del proyecto conjunto CEPAL/UNCTAD/PNUD sobre "Relaciones económicas entre América Latina y países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica" (CAME). La serie completa incluye los siguientes textos de secretaría y estudios de países:

### Informes de secretaría:

- "Relaciones económicas entre América Latina y países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica", Informe de la secretaría de la CEPAL. (E/CEPAL/G.1104).
- "Relaciones comerciales y económicas entre los países de América Latina y los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua", Estudio de la secretaría de la UNCTAD. (TD/243/Sup.2).

### Estudios de países:

- Argentina, Informe del Sr. Enrique Estremadoyro, Consultor, con la colaboración del Sr. Rodolfo Haro. (E/CEPAL/PROY.4/R.3).
- Bulgaria, Informe del Sr. Robert Vassilev, Consultor, con la colaboración estadística de la Sra. Svoboda Tosheva. (E/CEPAL/PROY.4/R.4).
- Colombia, Informe de la Sra. Marta Lucía Gómez B., Consultora. (E/CEPAL/PROY.4/R.2).
- Costa Rica, Informe del Sr. Gérard Fichet. (E/CEPAL/PROY.4/R.5).
- Cuba, Informe de los señores Oscar Pino Santos y Osvaldo Martínez M., Consultores, con la colaboración estadística del Sr. Miguel A. González L. (E/CEPAL/PROY.4/R.6).
- Checoslovaquia, Informe del Sr. Daniel Lhotsky, Consultor, con la colaboración del Sr. Vladimir Horak. (E/CEPAL/PROY.4/R.7).
- Hungría, Informe del Sr. Bela Kadar, Consultor, con la colaboración estadística del Sr. Gyorgy Kollath. (E/CEPAL/PROY.4/R.8).
- México, Informe del Sr. Gérard Fichet. (E/CEPAL/PROY.4/R.1).
- Perú, Informe del Sr. Enrique Estremadoyro, Consultor. (E/CEPAL/PROY.4/R.9)

/- Polonia

- Polonia, Informe del Sr. Olgierd Podobinski, con la colaboración estadística del Sr. Tadeusz Kania. (E/CEPAL/PROY.4/R.10).
- Rumania, Informe del Sr. Constantin Mecu, Consultor, con la colaboración estadística del Sr. Mircea Miclea. (E/CEPAL/PROY.4/R.11).
- Unión Soviética, Informe del Sr. Romuald G. Tomberg, Consultor, con la colaboración estadística del Sr. Victor I. Komarkov. (E/CEPAL/PROY.4/R.12).
- República Democrática Alemana, Informe del Sr. Heinz Bleckert, Consultor, con la colaboración estadística del Sr. Eberhard Köhler. (E/CEPAL/PROY.4/R.13).

#### Compilaciones

- Bases contractuales de las relaciones económicas entre países de América Latina y países miembros del CAME. Recopilación de convenios, acuerdos y protocolos vigentes. (E/CEPAL/PROY.4/R.14).
- Información sobre la organización institucional de los países miembros del CAME para las relaciones económicas externas (E/CEPAL/PROY.4/R.15).

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	1
II. ASPECTOS INSTITUCIONALES .....	6
A. Bases contractuales .....	6
1. Convenios de comercio .....	6
2. Líneas de crédito .....	9
3. Convenios de cooperación técnica, económica y científica. Su evaluación .....	13
B. Los agentes institucionales .....	15
III. INTERCAMBIO COMERCIAL .....	20
1. Evolución de las relaciones comerciales .....	20
2. Los acuerdos de suministro a largo plazo .....	25
3. Intercambio comercial por países .....	27
IV. COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA .....	34
1. Estrategia de desarrollo y cooperación .....	34
2. Cooperación por países .....	37
V. COOPERACION EMPRESARIAL .....	45
Anexo I Bases contractuales de las relaciones entre Perú y los países del CAME (excluida Cuba) .....	51
Anexo II Proyectos de cooperación económica y técnica entre Perú y los países del CAME (excluida Cuba) .....	53



## I. INTRODUCCION

El establecimiento de relaciones económicas del Perú con los países miembros del CAME en forma oficial es de fecha relativamente reciente.

Puede identificarse con el inicio de un nuevo gobierno el 3 de octubre de 1968, cuya gestión tuvo como consecuencia la realización de un significativo y atípico proceso de cambios estructurales que incluyó la apertura y desarrollo de las relaciones con los países socialistas. Con anterioridad a esa fecha, sólo cabe mencionar como antecedentes dos experiencias importantes: la apertura de los mercados de los países del Este para la harina de pescado - en esa época en manos del sector privado y comercializada a través de intermediarios en Hamburgo - y la misión efectuada en 1968, poco antes del cambio de gobierno, que recorrió varios países socialistas y firmó con cada uno de ellos un acta final de conversaciones para el establecimiento de relaciones comerciales. El hecho de no haberse incluido en dicha misión la intención de establecer además relaciones diplomáticas, indica la orientación y naturaleza de los intereses que motivaron ese acercamiento en esa oportunidad.

Para analizar las relaciones económicas entre el Perú y los países socialistas, resulta fundamental centrar la atención en el período que transcurre entre 1968 y 1975. Es en este período que el Perú redefine sus relaciones internacionales, que significará la alteración de sus tradicionales vínculos económicos con algunos países, implicará también la apertura de relaciones plenas con los países socialistas y en este sentido el desarrollo de una fructífera, variada e intensa experiencia.

En el lapso comprendido entre el último trimestre de 1968 y los primeros meses de 1969 el Perú establece relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria. En 1970 con Cuba y con la República Democrática Alemana las relaciones diplomáticas se establecieron en diciembre de 1972.

En los casos de Hungría, Polonia, Bulgaria y Rumania el establecimiento de las relaciones diplomáticas fue precedido por la suscripción de convenios comerciales de naturaleza genérica. Con la Unión Soviética, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana estos convenios fueron

/suscritos después

suscritos después del establecimiento de relaciones diplomáticas. En la mayor parte de los casos, la suscripción de los convenios comerciales fue acompañada por el otorgamiento al Perú de líneas de crédito y otros acuerdos financieros.

Los primeros años de la relación se caracterizaron también por un intenso intercambio de misiones oficiales. Este período contribuyó de manera importante, aunque limitada, al conocimiento mutuo de las necesidades y posibilidades del intercambio económico y creó las condiciones para la suscripción de convenios - globales y específicos - de cooperación técnica, económica y científica. Del mismo modo, estas primeras experiencias posibilitaron la creación de las comisiones mixtas que, en el posterior desarrollo de la relación constituyeron los mecanismos más importantes en el logro del intercambio comercial y la cooperación.

Entre 1968 y 1975 se produjo un significativo incremento del intercambio comercial, que pasó de 23 millones de dólares en 1968 a 283 millones en 1975. Este incremento fue en buena medida el resultado de un proceso en el que partiendo de los convenios comerciales genéricos (1968-1969) se llegó en 1975-1976, a la suscripción de convenios de suministro a largo plazo que especificaban productos, volúmenes y mecanismos de fijación de precios. Debe mencionarse, que el intercambio comercial con Bulgaria ha sido el de menor volumen con respecto a los otros países del CAME.

Pese a la positiva evolución de los convenios, los contratos a largo plazo se circunscribieron exclusivamente al suministro por parte del Perú de productos primarios, principalmente minerales y productos pesqueros. La no inclusión de productos manufacturados puede explicarse en cierta medida por la carencia de oferta exportable en volúmenes significativos, por la falta de competitividad de algunos productos y también por la poca participación y desinterés del sector privado, que es quien los produce y comercializa.

Durante este período se realiza en Perú un intenso proceso de desarrollo institucional, a través del cual el Estado asume el rol de efectivo conductor de la economía. Se crean nuevos ministerios: Economía y Finanzas, Energía y Minas, Pesquería, Industria y Comercio y más tarde, en 1973, el Ministerio de Comercio que será el encargado de definir la política

/comercial, coordinar



comercial, coordinar las acciones de los otros Ministerios en materia de comercio exterior, y orientar y controlar las grandes empresas de comercialización. Se crean además grandes empresas estatales, tres de ellas muy importantes para el comercio exterior: la Empresa Pública de Comercialización de Marina y Aceite de Pescado (EPCHAP), encargada de la comercialización de productos agrícolas y pesqueros: Minero-Perú Comercial (MINPECO) de los minerales y la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) de fertilizantes, cemento, insumos industriales y otros.

Las comisiones mixtas demostraron ser un mecanismo útil para el mejor desarrollo de la relación con los países socialistas. Prueba de ello es que existe una clara correlación entre el incremento del intercambio comercial y la cooperación y el efectivo funcionamiento de las comisiones. Gradualmente fueron evolucionando de las iniciales buenas intenciones hacia la identificación de los productos a ser intercambiados y la determinación de las áreas de cooperación para proyectos de inversión.

Desde el punto de vista de la capacidad negociadora y de decisión, la creación del Ministerio de Comercio y de las empresas estatales para la comercialización, significó un paso muy importante para la agilización y concreción de los convenios. Superada la anterior dispersión, la contraparte peruana adquirió mayor eficacia.

Desde la perspectiva de la cooperación se produce también una interesante evolución. Se concreta un conjunto significativo de proyectos de inversión con la cooperación técnica y financiera de los países socialistas y se avanza respecto de las formas tradicionales de la cooperación empresarial - que generalmente se reducían a la asistencia técnica - al establecer empresas mixtas.

La cooperación de los países miembros del CAME logró concretarse en proyectos de inversión vinculados a los planes de desarrollo del Perú como equipamiento electromecánico, equipos de transporte, equipos petrolíferos, equipamiento médico y educativo, y un gran proyecto de irrigación.

Para las negociaciones de algunos de estos proyectos se utilizó el "Programa de Proyectos de Inversión que requieren financiamiento externo", preparado para la reunión del "Grupo Consultivo para el Perú" organizada por el BIRF. Es importante hacer presente que un mecanismo similar al

Grupo Consultivo en referencia permitiría que en una reunión conjunta Perú-CAME se tuviera una visión global de la oferta y la demanda peruanas que podría progresivamente posibilitar una cierta especialización de la oferta de los países socialistas. Si bien por el momento la corta experiencia en la relación - ocho años - no permite aún delinear las líneas matrices de cooperación especializada por país, es en esa dirección hacia donde deben converger los esfuerzos, ampliando y consolidando las actividades donde uno de los aspectos interesantes en el desarrollo de la relación entre el Perú y los países miembros del CAME es el de la formación de empresas mixtas y el de la cooperación empresarial. Ejemplos interesantes pueden citarse en el caso de empresas mixtas con Rumania, (fabricación de máquinas-herramientas y explotación minera) y con Polonia y Cuba (pesca para el consumo humano). En el campo de la cooperación empresarial Hungría y Checoslovaquia (producción de medidores eléctricos y fabricación de motocicletas respectivamente).

Las líneas de crédito no han sido utilizadas a cabalidad. Con Hungría y la Unión Soviética se han logrado grados aceptables de utilización mientras que en los casos de Polonia y Bulgaria ésta ha sido nula.

Esta situación puede deberse a distintas causas: falta de información, dificultad de transferirla al sector privado, sobreendeudamiento de las empresas públicas y, en especial, la falta de contrapartida en moneda local.

En 1976, por la agudización de la crisis económica, las dificultades financieras externas y el cambio de la política económica, se ven afectadas las relaciones con los países socialistas en algunos proyectos de inversión y cooperación empresarial. Así por ejemplo, lo anterior significó que al decidirse un menor énfasis en las actividades relacionadas con el sector de propiedad social o de autogestión, muchos proyectos en los cuales algunos países socialistas habían desarrollado importantes esfuerzos en estudios y negociaciones quedarán trancos; lo mismo sucedió con algunos proyectos del sector público, debido a recortes de gastos en el presupuesto nacional.

Por ser el Perú un país de economía abierta, los ciclos de recesión y expansión de los países desarrollados lo afectan rápida y directamente. Con relación a este problema los países socialistas pueden jugar un rol equilibrante y compensatorio, si es que ellos ponen énfasis en los aspectos más

/positivos y

positivos y concretos de la cooperación: búsqueda de complementariedad económica y especialización, particularmente en proyectos de gran envergadura orientados al desarrollo de largo plazo. El Perú sufre actualmente una crisis económica, mas si se superen los comportamientos tradicionales y se busca efectivamente la cooperación más allá de los problemas inmediatos de financiamiento, podrían concretarse grandes e importantes proyectos para el desarrollo del Perú como son, por ejemplo, la irrigación de Olmos o el proyecto siderúrgico de Nazca.

En síntesis se puede afirmar que el desarrollo de las relaciones económicas entre el Perú y los países miembros del CAME ha alcanzado un nivel interesante, pero con algunos síntomas de estancamiento.

Existe una corta pero fructífera experiencia de 10 años y algunas posibilidades no exploradas, que permitirían introducir algunos reajustes para seguir avanzando en el incremento de la relación.

No se aprovecha la existencia de organismos multilaterales, en particular los de integración. En el caso de los países socialistas, el CAME y en América Latina los mecanismos de integración regional y subregional a los cuales pertenece Perú, en especial el Grupo Andino.

Los convenios de largo plazo podrán convertirse en un instrumento aún más importante si contemplara también el intercambio de productos manufacturados vinculados a proyectos de inversión o sea la compra del total o parte de la producción como contraparte de la compra de equipos, tal como lo han planteado algunos países socialistas. En todo caso el intercambio tradicional está garantizado hasta el año 1980 por los convenios de suministro a largo plazo vigentes.

Será determinante para el futuro inmediato de las relaciones la reactivación de las Reuniones de las Comisiones Mixtas, por su rol coordinador y catalizador de esfuerzos y la forma en que los países socialistas actúen frente a las dificultades de financiamiento que de fuentes tradicionales occidentales tiene y probablemente tendrá Perú en los próximos años.

## II. ASPECTOS INSTITUCIONALES

### A. Bases contractuales

El marco jurídico en el cual se han desenvuelto las relaciones entre Perú y los países socialistas parte del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los años 1968 y 1969, excepción hecha de Cuba en 1970 y de la República Democrática Alemana en 1972. Este marco jurídico está compuesto de los convenios comerciales y de los convenios de cooperación financieros, económicos, técnicos y científicos.

Se han suscrito además convenios de cooperación específicos en algunos sectores, como por ejemplo, en energía hidroeléctrica y en el desarrollo pesquero. De ellos surgen como mecanismos de coordinación y evaluación permanente las Comisiones Mixtas.

#### 1. Convenios de comercio

La mayor parte de estos convenios se negociaron en los años 1968 y 1969, con excepción de los firmados con la República Democrática Alemana en 1974 y Checoslovaquia en 1977.

Los convenios comerciales son instrumentos jurídicos suscritos por gobiernos y se caracterizan por definir en ellos los objetivos y lineamientos generales dentro de los cuales deben enmarcarse los flujos comerciales. No constituyen en sí compromisos concretos de compras y ventas, sino un reflejo de la voluntad política de los gobiernos que lo suscriben de estrechar e incrementar sus relaciones comerciales. Se ha requerido por lo tanto de otros instrumentos y mecanismos para llevar a la práctica esa voluntad política. Como complemento, se contempló también la creación de las comisiones mixtas intergubernamentales, con reuniones periódicas, por lo general anuales, dentro de las cuales se suscriben acuerdos a largo plazo de suministro recíproco de productos, que significan compromisos concretos de intercambio (con indicación de productos, volúmenes, período de abastecimiento, etc.). Adicionalmente, se firman las actas finales que recogen los acuerdos negociados cuyo cumplimiento corresponderá a los agentes empresariales, sean éstos del sector público o privado y depende de la participación activa de estos agentes en todo el proceso mencionado, que los acuerdos se concreten.

El cuadro siguiente da una idea de las principales disposiciones contempladas en los convenios comerciales básicos suscritos con los países miembros del CAME. De él se desprende que la cláusula de nación más favorecida figura en todos ellos y que en la mayoría de los casos se contempla la prohibición de reexportar a terceros países sin consulta previa, la ayuda mutua para la realización de ferias y exposiciones y los pagos en moneda de libre convertibilidad.

La vigencia oficial de los convenios comerciales para el Perú, es a partir de la ratificación a través del respectivo Decreto Ley que lo incorpora al ordenamiento jurídico nacional, mientras que para los países socialistas, es a partir de la fecha de suscripción por su representante plenipotenciario. No han existido problemas en cuanto a la ratificación de los convenios.

Los efectos positivos de la vigencia de los convenios comerciales sobre el intercambio comercial no pueden evaluarse en un corto plazo ni en forma independiente de los otros instrumentos que posibilitaron su concreción. Es así que para el caso peruano, los convenios comerciales han tenido que ser complementados con los convenios de suministro a largo plazo lo cual significó perfeccionar los instrumentos jurídicos y los contratos entre empresas después de un largo período. Estos convenios se suscriben a partir de 1975 mientras que las relaciones comerciales datan desde 1968-1969.

Los términos de evaluación de estos convenios estarían dados por la medición de los efectos atribuibles a la existencia de estos convenios, esto es la ampliación del volumen de los flujos comerciales en ambos sentidos, diversificación de su cobertura, etc. Un simple análisis comparativo de las cifras de comercio exterior con cada uno de los países del CAME, y del tipo de productos intercambiados, permite concluir que los períodos de intercambio comercial con vigencia de un convenio de suministros han sido más dinámicos que los períodos sin ellos.

PRINCIPALES POSICIONES DE LOS CONVENIOS COMERCIALES SUSCRITOS ENTRE PERU  
Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME 1968-1978

	Unión Soviética	Hungría	Checoslo- vaquia	Polonia	Rumania	República Democrática Alemana	Bulgaria
- Nación más favorecida	X	X	X	X	X	X	X
- Financiamiento para importaciones y exportaciones	X				X		
- Listas indicativas de importaciones y exportaciones	X			X			X
- Precios del mercado internacional	X						
- Transacciones de acuerdo a reglamentaciones vigentes	X	X					
- Pagos de acuerdo a reglamentación sobre divisas	X						
- Prohibición de exportación a terceros países sin consulta previa	X	X	X	X	X	X	
- Ayuda mutua en ferias y exposiciones	X	X	X			X	
- Pagos en moneda de libre convertibilidad	X	X	X	X		X	X
- Adopción de medidas para fortalecer y desarrollar las relaciones económicas y comerciales		X	X	X			
- Fomento y apoyo para concertación de contratos entre empresas y organismos sobre suministro de bienes a largo plazo		X	X		X		
- Prioridad al transporte en naves de banderas de ambos países y concertación de acuerdos		X					
- Facilidades para importación de catálogos y muestras para promoción		X	X		X		X
- Intercambio de información sobre requerimientos y posibilidades de entrega		X	X		X	X	
- Establecimiento de representaciones comerciales		X			X		X
- Otorgamiento de mutuas facilidades para el traslado de empresarios		X			X		X
- Estudios para intensificar intercambio		X			X		
- Posibilidad de creación de empresas mixtas		X					

## 2. Líneas de crédito

El Perú ha suscrito con los países socialistas un conjunto de instrumentos financieros: acuerdos bancarios, líneas de crédito y un acuerdo de compensación de pagos.<sup>1/</sup>

Las características principales de las líneas de crédito concedidas y su utilización, porcentaje del valor fob de bienes financiados, fecha de suscripción, tasa de interés, período de gracia, plazo de amortización, monto del crédito utilizado y monto utilizado, se muestran en el cuadro siguiente.

El monto de las líneas de crédito otorgadas por los países del CAME asciende a 228 millones de dólares.<sup>2/</sup> Su utilización ha sido de 96 millones de dólares, 42%, hasta junio de 1978.

La situación de los créditos en cuanto a monto otorgado y utilizado varía significativamente según el país. Hungría es el país socialista con mayor monto de préstamos, 85 millones de dólares y se ha utilizado el 54%. La primera línea de crédito se utilizó en un 72% y la segunda en 67%. Una tercera línea otorgada a la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por 20 millones de dólares para financiar compras del sector público y privado, durante un tiempo se mantuvo inmovilizada. Ultimamente se ha comenzado a activar al firmarse en el primer semestre de 1978 un convenio entre COFIDE y la empresa húngara TUNGSRAM para la constitución de una empresa industrial mixta para fabricar en Perú lámparas fluorescentes e incandescentes y repuestos de vidrio, para el mercado subregional andino.

Otra línea de crédito de 10 millones de dólares fue suscrita para la importación de trigo y otros productos alimenticios y se ha utilizado el 70%. Debe resaltarse la buena disposición de la parte húngara para la utilización de esta línea porque la operación realizada fue diferente al convenio original. Hungría permitió que la línea de crédito fuera utilizada para adquirir los granos en cualquier país que el Perú considerara conveniente, entre otras razones, porque traer el trigo desde Hungría significaba un gasto elevado en fletes.

---

<sup>1/</sup> El único acuerdo de compensación de pagos fue suscrito en febrero de 1970 con Hungría y denunciado el año 1976 por parte de Perú.

<sup>2/</sup> No incluye un segundo crédito otorgado por la URSS en 1976, por monto ilimitado.

COOPERACION FINANCIERA PERU-CAME

Líneas de crédito

País	Financia (porcentaje valor fob de equipos)	Fecha del convenio	Tasa de interés (porcentaje)	Período de gracia	Plazo de amortización (años)	Monto del crédito (US\$)	Monto utilizado (US\$)
Bulgaria	85	1971	2.5	6 meses	12.5	10 000 000	600 000 (6%)
Checoslovaquia	a)	85	6.5	6 meses a 1 año	7.5	6 000 000	-
	b)	85	7.0	2 años	10.5	6 000 000	6 000 000 (100%)
	c)	82	7.0	2.5 años	12.5	5 900 000	5 900 000 (100%)
<u>Subtotal CH</u>							
Hungría	a)	85	6.0	6 meses	7.0	20 000 000	14 300 000 (72%)
	b)	85	2.5	1 año	12	45 000 000	34 300 000 (67%)
	c)	100 (trigo y alimentos)	7.0	-	2	10 000 000	7 000 000 (70%)
	d)	80	6 y 4 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	6 meses	5.7 y 10	20 000 000	-
Polonia	a)	80	7	6 meses a 1 año	3 a 8	10 000 000	-
	b)	80	6	1 a 2 años	10 a 12	40 000 000	-
Rumania	85	1973	5 al 6	1 a 2 años	5 a 10	25 000 000	5 700 000 (23%)
Unión Soviética	a)	85	3 a 3.5	1 año	10	30 000 000	22 000 000 (75%)
	b)a/	85	4.5 a 5	1 año	10	Monto por determinar	27 000 000 -
<u>Total</u>						<u>227.9</u>	<u>95.8</u> (42%)

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

a/ No se ha tomado en cuenta para los totales.

/Con la



Con la Unión Soviética se han concertado dos líneas de crédito. La primera línea se firmó en 1970 por 3 años y fue prorrogada por tres años más a su vencimiento. De los 30 millones de dólares se utilizó el 70% en estudios de factibilidad, adquisición de material de transporte y almacenamiento y adquisición de equipo pesquero.

La segunda línea de crédito para financiar maquinaria y equipos por un monto aún no determinado, no se ha utilizado hasta el momento.

La cooperación financiera con Checoslovaquia ha sido fructífera por las diferentes modalidades de los créditos y por la flexibilidad demostrada para solucionar los problemas que se han presentado. De 18 millones de dólares concertados, se ha utilizado aproximadamente el 67%.

Al comienzo de la relación en 1969 se suscribe una línea de crédito entre el Československá Obchodní Banka S.A. y el Banco Central de Reserva del Perú por 6 millones de dólares, entra en vigencia en 1971, y hasta la fecha no ha sido utilizada. Sin embargo, se han buscado otras modalidades, como convenios con otros entes financieros.

El "Convenio sobre otorgamiento de un crédito en mercadería y financiero para el suministro de grupos electrógenos" entre el Banco de la Nación del Perú y el Československá Obchodní Banka S.A. que permitió el financiamiento a Electro-Perú de 48 grupos para 22 ciudades del interior del país, por un valor de 6 millones de dólares.

Otro proyecto para electrificar las ciudades de Iquitos y Pucallpa, se ha financiado con un préstamo directo por 5.9 millones de dólares, incluyendo transporte. Por no contar con recursos internos se paralizó, a pesar de que los equipos ya están en el Perú. La parte checoslovaca ha ofertado un crédito de 20 millones de dólares para gastos locales que otorgaría el Banco Comercial Checoslovaco, para activar el proyecto. Actualmente se están negociando las condiciones financieras.

Existen otras ofertas crediticias interesantes para otros proyectos y de una línea de crédito para un banco comercial peruano para uso del sector privado.

Rumania otorgó una línea de crédito de 25 millones de dólares para el suministro de vagones, instalaciones completas y proyectos industriales. Sólo se ha utilizado el 23% de la línea de crédito para la adquisición de 320 vagones de carga y 32 coches de pasajeros y repuestos.

La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENAFER) que realizó la anterior adquisición convocó recientemente una nueva licitación internacional para vagones y coches, resultando ganador la misma firma rumana, lo que significará una mayor utilización del crédito.

Con Rumania se ha introducido una nueva modalidad de financiamiento. Rumania adquirirá al contado un volumen de hierro cuyo monto será igual al total de las compras del Perú a ese país, las que se pagarán a través de la línea de crédito otorgada por Rumania.

Otros proyectos que requerirían financiamiento, como la empresa minera mixta "Antamina", están siendo negociados.

La línea de crédito de 10 millones de dólares otorgada por Bulgaria sólo se utilizó en 6%, para financiar cámaras frigoríficas y una pequeña suma - 36 500 dólares - para la implementación de un proyecto avícola de propiedad social.

Polonia concedió dos líneas de crédito, una por 10 millones de dólares y la otra por 40 millones de dólares sin que hasta la fecha se hayan utilizado, a pesar de negociaciones avanzadas para algunos proyectos específicos, como el Complejo Pesquero de Punta Meca Grande y los proyectos carboníferos de Oyón y Alto Chicama.

La República Democrática Alemana no ha concedido al Perú ninguna línea de crédito, y éste ha sido uno de los obstáculos, entre otros, por el cual la cooperación económico-técnica no se ha desarrollado de acuerdo a su potencialidad.

En relación al plazo de utilización, algunas han sido canceladas al cumplirse el plazo - Bulgaria y una de las concedidas por Hungría; otras han sido prorrogadas, caso de Polonia, y otras se están renegociando, como la de Rumania.

Las otorgadas por la URSS y el resto de las líneas de Hungría están todavía vigentes.

En el caso peruano las tasas de interés del financiamiento de Gobierno a Gobierno por los países socialistas en comparación con las de los países desarrollados de economía de mercado con similares.

En cuanto al período de gracia y de amortización las de los países socialistas son más favorables, como se indica a continuación.

/Países socialistas

	Países socialistas		Países capitalistas	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Tasa de interés	2.5%	6.5%	2.5%	7.5%
Período de gracia	6 meses	2 años	6 meses	10 años
Período de amortización	5 años	12.5 años	5 años	40 años

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Se puede señalar que los créditos de los países socialistas tienen algunas ventajas: más amplio período de utilización, lo que se traduce en una mayor estabilidad en las tasas de interés y el pago de intereses se efectúa sólo si el crédito es usado. Una de las desventajas principales con relación a los países capitalistas es que éstos cuentan con una amplia red de filiales y corresponsales de sus principales bancos.

### 3. Convenios de cooperación técnica, económica y científica. Su evaluación

Como se muestra en el Anexo I N° 5, el Perú ha suscrito un conjunto de convenios de cooperación técnica, económica y científica con los países socialistas, comenzando, en general, con convenios de naturaleza amplia y genérica en donde se dan los lineamientos básicos de la cooperación, y luego complementándolos a través de convenios para proyectos específicos.

Las comisiones mixtas han servido para identificar los proyectos más factibles de concretar, y aquellas posibilidades de cooperación empresarial que ampliaran y diversificarán los medios para una relación más fructífera.

La cooperación económica se ha traducido en proyectos de inversión por un lado - incluida la preparación de estudios de factibilidad y su posterior ejecución en algunos casos - y en cooperación empresarial, por otro. En relación a los proyectos de inversión y tal como se muestra en el Anexo II, se ha explorado en los campos de educación, salud, pesquería, minería, energía, petróleo, agricultura, alimentación, forestales, transporte, comunicaciones, turismo e industrias. Sin embargo, solamente se han podido concretar relativamente pocos de los muchos proyectos que se han estado estudiando desde que se inició la relación en el año 1968. El caso que llama

/más la

más la atención es el sector de industrias, donde se han explorado aproximadamente 90 proyectos, sin concretarse ninguno. Sin embargo, es en este campo industrial donde se ha podido concretar la cooperación empresarial en una empresa mixta (máquinas-herramienta con Rumania) y dos de vinculación empresarial (medidores eléctricos con Hungría y de motocicletas con Checoslovaquia), que se analizarán más adelante (Capítulo V).

Lo poco significativo de los resultados en algunos sectores puede explicarse por la escasa experiencia, debido al corto período de la relación, por la competencia de las empresas transnacionales, por los cambios en la orientación de la política económica y los problemas de financiamiento interno.

No hay que olvidar que los primeros años de la relación han sido de conocimiento e información mutuos y que se empezaba sin ninguna experiencia previa por las restricciones que existieron en años anteriores, como la prohibición a los peruanos de viajar a los países socialistas.

Por otro lado la contraparte peruana casi no existía, al estar la mayor parte del aparato productivo en manos de compañías extranjeras. Al avanzar el proceso de nacionalización en algunos sectores, fue emergiendo una contraparte en las diferentes actividades económicas, con relativa poca experiencia y con una formación técnica que provenía de su anterior vinculación con esas compañías extranjeras o de universidades y centros de capacitación del mundo occidental. El desconocimiento de los equipos provenientes de países socialistas y su preferencia por la utilización de equipos de países desarrollados de economía de mercado era evidente. Se produjo entonces una resistencia pasiva a muchos de los proyectos de inversión que por decisión política se les orientó al financiamiento de los países miembros del CAME, para ser contratados directamente a través de los Convenios de Cooperación.

Cuando se trataron proyectos de inversión sujetos a licitación internacional, las desventajas provenían principalmente de las normas técnicas usadas para elaborar las bases de la licitación, resultando en especificaciones que generalmente sólo podían cumplir los equipos provenientes de países de economía de mercado.

Las empresas transnacionales han sido los proveedores tradicionales de bienes de capital e insumos al Perú. Por lo tanto, al requerir ampliación la infraestructura productiva, es normal que se haga en base a equipos similares, para el manejo de los cuales se tiene una experiencia de muchos años y que cuentan con servicios adecuados de post-venta, asesoría técnica, mantenimiento y repuestos.

Cuando se comenzaron a superar en parte estos obstáculos, se produce en 1975 un cambio en la orientación de la política económica, que coincide con problemas financieros que sufre el Perú. Se redefinen prioridades y se limitan los nuevos proyectos de inversión, reduciendo o eliminando las contrapartes financieras nacionales, todo lo cual afecta la relación con los países socialistas, algunos de los cuales habían orientado su cooperación a las empresas de propiedad social y a nuevos proyectos de inversión.

Sin embargo a pesar de las dificultades, se ha podido concretar un conjunto importante de proyectos de inversión - que se detallan en el Capítulo IV - y relaciones empresariales, que conforman una experiencia que puede ser de resultados muy positivos en el futuro cercano.

En relación a los Convenios de Cooperación Científica y Técnica se ha tratado de intercambiar expertos, becas de capacitación, y que el Perú se beneficie de los adelantos tecnológicos de los países socialistas. La utilización de estas oportunidades ha sido hasta el momento mínima.

#### B. Los agentes institucionales

En el período 1968-1977 se desarrolló un conjunto muy diferenciado de agentes institucionales que intervienen en la relación económica del Perú con los países socialistas a distintos niveles: ministerial, de empresas públicas y privadas, de asociaciones privadas (Asociación de Exportadores, Cámara de Comercio), etc. Este conjunto de agentes no ha sido continuo en el tiempo y ha ido evolucionando hasta lograr una cierta estabilización. Por ejemplo, en el Anexo I los puntos 8 y 9, misiones y visitas oficiales se señala que en el transcurso de la relación se ha evolucionado desde la misión exploratoria de un representante del Presidente de la República, (a falta de un ente institucional oficial ad-hoc) a las misiones oficiales de Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas, y de Ministros

de los diferentes sectores de la producción, hasta que a partir del año 1974, con la creación del Ministerio de Comercio, el titular de ese Ministerio aparece integrando las misiones con más continuidad y estabilidad, como encargado ya de la coordinación de las actividades de comercio exterior, en estrecha colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Instituto Nacional de Planificación - encargado de coordinar la cooperación económica y técnica - y con otras entidades oficiales públicas y privadas.

La participación ha sido mínima por el lado del sector privado, debido en parte a la preferencia de los países socialistas por el trato con el sector público y la del sector privado peruano por el trato con los países occidentales.

A partir de 1976 se producen cambios en la política económica, en las prioridades intersectoriales y posteriormente algunos reajustes en la administración pública. Disminuye la prioridad asignada a las empresas de propiedad social y a su organismo coordinador.

En 1978 se fusionan en uno solo el Ministerio de Industria, el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Integración, bajo la conducción de un Ministro. Se encarga a Secretaríos de Estados, directamente dependientes de él, las actividades de industria-comercio, integración y turismo. Estos cambios convierten a la Secretaría de Comercio en un organismo sin responsabilidad directa en actividades empresariales de comercialización externa. EPCHAP, MINPECO y ENCI, que comerciaban la mayor parte de los productos de exportación pasan a depender de los respectivos Ministerios de Producción - limitando su capacidad de acción y negociación.

La redefinición del rol de los agentes institucionales que participan como contraparte peruana en la relación económica con los países socialistas, significa que se tendrá que negociar con una gama más diversificada de agentes públicos, menos articulados, y reforzar la participación en la relación de los privados: empresas, cámaras de comerciantes y asociaciones de exportadores.

Las Comisiones Mixtas han desempeñado un rol importante en la consolidación de la relación económica, convirtiéndose en una instancia de diálogo y acción de jerarquía, permitiendo un conocimiento y trato directo de diferentes problemas políticos, económico-financieros y técnicos.

/La preparación,

La preparación, frecuencia, importancia y composición de delegaciones, y funcionamiento de las reuniones no ha sido igual con los diferentes países socialistas. El problema principal, sobre todo al inicio de la relación, fue el desbalance entre la gran experiencia de los socialistas en la utilización de este mecanismo comparado con la contraparte peruana.

En el Perú sólo en los últimos diez años el Gobierno interviene significativa y directamente en actividades de comercio exterior. Anteriormente se realizaban por intermedio de las grandes compañías internacionales de comercialización, cuyas oficinas en Perú eran simples despachadoras de los productos, realizándose las actividades fundamentales en las casas matrices radicadas en el exterior. De ahí la poca experiencia peruana en este campo, salvo en el sector pesca.

Por otro lado también los principales centros de producción para la exportación estaban en manos de consorcios internacionales, vinculados directa o indirectamente a las compañías internacionales de comercialización.

Cuando en 1970 comienzan las primeras Reuniones de las Comisiones Mixtas, el Perú recién creaba las condiciones legales e institucionales para participar directamente en comercio exterior, creándose EPCHAP y la Empresa Minera del Perú, que luego se divide en dos, una de ellas MINERO PERU COMERCIAL.

Posteriormente se promulga la Ley General de Minería y un conjunto de dispositivos legales que establecen que será realizada por el Estado la comercialización externa de minerales, harina y aceite de pescado, algodón, café, productos e insumos alimenticios para el consumo esencial e insumos básicos para la industria y agricultura, hasta llegar en 1973 a la creación del Ministerio de Comercio.

Bajo este marco legal e institucional la parte peruana va evolucionando en su capacidad de negociación en el intercambio comercial con los países socialistas. Paralelamente se refuerza el Instituto Nacional de Planificación, encargado de la cooperación económica y técnica y de definir las prioridades de los proyectos de inversión dentro de los planes de desarrollo del país y preparar las reuniones del Grupo Consultivo del Banco Mundial para el Perú. Se crea el Ministerio de Economía y Finanzas y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) como agente financiero del

/sector público.

sector público. Los ministerios de la infraestructura y producción, Industria, Energía y Minas, Pesquería, Transportes y Comunicaciones y un conjunto de empresas públicas en base a las grandes empresas extranjeras nacionalizadas. Estos entes que progresivamente van mejorando sus canales de decisión, coordinación e información se van convirtiendo en contraparte adecuada de los países socialistas en las Reuniones de las Comisiones Mixtas disminuyendo el gran desequilibrio inicial.

La preparación de las reuniones es de gran importancia para el éxito de las mismas. Los países socialistas tienen en el Perú oficinas comerciales y representantes de empresas, lo que significa una presencia constante en los trabajos preparatorios de las reuniones que se realizan en Lima. Además en las semanas previas a la Reunión usualmente viaja al Perú una avanzada de la delegación para hacer las coordinaciones finales, de manera tal, que al inicio de la reunión la parte socialista tiene todos los elementos de juicio para una mejor utilización de este mecanismo. El borrador de Acta Final que recoge los acuerdos ha sido extensamente discutido con su contraparte peruana; tienen un estado de situación detallado y actualizado sobre los principales acontecimientos políticos y económicos que pueden influir positiva o negativamente en la reunión; han conocido a los integrantes de la delegación peruana y se ha creado la confianza necesaria para discutir los problemas en forma fluida, al identificarse previamente los puntos de posible divergencia e informar a los Presidentes de delegación que por el corto período de duración de las reuniones y el programa de visitas a las más importantes autoridades del país, disponen de relativamente poco tiempo para conversaciones demasiado largas.

Cuando las reuniones se realizan en los países socialistas, la parte peruana no efectúa un trabajo similar. El Perú sólo a partir de 1978 tiene una oficina comercial en Praga y sólo desde 1977 una oficina comercial en Londres con representantes de las empresas de comercialización y que se desplazan a los países socialistas para efectuar un limitado trabajo previo.

Las Comisiones Mixtas actúan como catalizadoras de los diferentes esfuerzos que se realizan para incrementar la relación y ese rol se diluye cuando las reuniones son poco frecuentes. Cuando se crea la Comisión Mixta se estipula generalmente que las Reuniones se realizarán anual y alternadamente

/en cada



en cada una de las capitales. Esto no se cumplió salvo las Comisiones para fines específicos - creada con la Unión Soviética - Comisión Mixta para la colaboración en el desarrollo de un proyecto pesquero que a partir de 1972 hasta 1975 se reunieron con frecuencia.

Hungría ha sido el país socialista con el que se realizaron más reuniones, cuatro en total, y cada dos años. Con Checoslovaquia y Rumania dos reuniones con cada una; con la República Democrática Alemana, una. Es importante mencionar que la cuarta reunión con Hungría y la primera con Rumania coincidieron con la visita de los Presidentes de esos países, dándoles un carácter especial a las reuniones, y posibilitando acuerdos importantes.

Con la República Democrática Alemana se efectuó una reunión en 1975 y se suspendió la de 1976 por el poco avance en concretar los acuerdos del año anterior, por la disminución de la prioridad al sector de propiedad social, al cual se encaminaron los principales esfuerzos de la República Democrática Alemana. Con Polonia la Comisión Mixta está creada desde 1974 y con Bulgaria desde 1975 sin que hasta el momento se haya podido realizar la primera reunión.

### III. INTERCAMBIO COMERCIAL

#### 1. Evolución de las relaciones comerciales

Al no existir relaciones diplomáticas ni económicas entre los gobiernos de los países socialistas y el Perú, se establecieron a partir de 1955 contactos comerciales a través de canales indirectos, con el fin de alcanzar ventas en dichos mercados. Se puede citar especialmente el caso de un producto básico de exportación en el Perú y de interés en su importación por estos países: la harina de pescado.

El Perú canalizaba sus exportaciones de harina de pescado en grandes volúmenes y para todo el mundo a través de agentes comerciales de la República Federal Alemana, especialmente del puerto de Hamburgo. De este origen la harina era transbordada hacia los países socialistas, como Hungría, Checoslovaquia, Polonia y la República Alemana.

A partir de 1963 un grupo de exportadores peruanos modificaron la estrategia de venta de la harina de pescado, en el sentido de visitar directamente a estos países, pero todavía apoyados por agentes comerciales internacionales interesados en canalizar a través de ellos las exportaciones del Perú hacia los países socialistas. En esta etapa se reduce el volumen de transacciones a través de Hamburgo, pero no en cantidades significativas.

En el período 1961-1968 el intercambio fue exclusivamente comercial, alcanzando a 115 millones de dólares. Perú exportó a los países socialistas 99 millones de dólares, 6 veces más de lo que importó, 16.4 millones de dólares. El intercambio se basó preponderantemente en harina de pescado, cuyas ventas representaron el total de las exportaciones del Perú.

A partir de 1969 el intercambio comienza a variar en valor y en estructura. En el período 1969-1976 el intercambio llega a un nivel de 908 millones de dólares. Se mantiene aunque disminuyendo en proporción la brecha entre lo que Perú exporta, 745 millones y lo que importa de los países socialistas 163 millones, es decir, 4.6 veces más. La estructura se diversifica apareciendo por el lado de las exportaciones peruanas otros productos, especialmente minerales - cobre, zinc, plata, plomo, hierro; productos agropecuarios - café, azúcar, algodón, lana - , y pescado congelado para consumo humano.

/En 1970

En 1970 la harina de pescado representaba el 92.5% de las exportaciones del Perú a los países socialistas miembros del CAME, los minerales 5.6% y los productos agropecuarios 1%; en 1976 los mismos productos representaron 46%, 36% y 12.3% respectivamente. (Véase el cuadro 1.) Sin embargo esta diversificación no alcanzó a los productos manufacturados peruanos. Las importaciones principales están vinculadas a los proyectos de inversión en que cooperaban los países socialistas.

Los cambios producidos entre 1969 y 1976 en el intercambio pueden ser explicados por la definición por parte del Perú, de una política de comercio exterior cuyo objetivo era maximizar el ingreso de divisas por exportaciones, diversificando mercados para los productos tradicionales y tratando de vincular directamente al comprador y vendedor, con el fin de conseguir mejores precios y colocar excedentes exportables que tenían dificultades en los mercados occidentales, entre otras razones por la política de nacionalizaciones. Se quería además racionalizar las importaciones mediante una adecuada y centralizada programación nacional, dando preferencia a los bienes esenciales para la producción, el desarrollo de los proyectos de inversión prioritaria y la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Una de las áreas geográficas prioritarias en esta diversificación eran los países socialistas.

A partir de 1969 se va estructurando un marco institucional - legal y administrativo - conformado por un conjunto de Decretos-Leyes que asignan al Estado en forma exclusiva, la comercialización externa de los productos más significativos y estratégicos. Se van sustituyendo paulatinamente los canales de comercialización privados peruanos y extranjeros.

Durante esta etapa se avanza hacia negociaciones directas, eliminándose, progresivamente, a los agentes intermediarios. Los convenios comerciales genéricos dan paso a convenios de suministro a largo plazo transformándose en compromisos contractuales, con cláusulas más definidas sobre tipo de productos, volúmenes anuales, período de vigencia y mecanismos para la fijación del precio.

Las relaciones se estrechan aún más con reuniones periódicas de las comisiones mixtas que posibilitan la evaluación del cumplimiento de los convenios de suministro a largo plazo y la toma de medidas correctivas pertinentes en caso de problemas.

/Cuadro 1

Cuadro 1

PERU: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION A PAISES DEL CAME (EXCLUIDA CUBA), 1970-1976

(Miles de dólares estadounidenses)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Total 1970-1976	Principales compradores
Harina de pescado	30 413	49 146	31 522	47 121	86 581	59 038	83 933	387 754	República Democrat. Alemana, Polonia, Checoslovaquia, Hungría
Azúcar	-	-	4 041	14 430	-	123 082	-	141 553	Unión Soviética (único)
Café	162	1 660	2 766	4 663	2 010	1 802	10 327	23 390	Unión Soviética, Hungría, Rumania
Algodón	176	-	-	494	3 754	25	7 507	11 956	Hungría, Polonia, Rumania
Lana	-	-	-	-	-	569	4 605	5 174	Polonia, (Unión Soviética)
Pescado congelado	-	-	-	165	3 669	2 420	6 468	12 722	Polonia (único)
<b>Minerales</b>	<b>1 839</b>	<b>2 651</b>	<b>7 074</b>	<b>6 027</b>	<b>15 068</b>	<b>40 463</b>	<b>65 639</b>	<b>138 761</b>	
Cobre	1 150	-	2 669	-	4 499	16 302	39 219	63 839	República Democrat. Alemana, Polonia, Rumania, Hungría
Zinc	689	2 651	3 757	5 727	9 916	15 758	7 690	46 188	Polonia, Unión Soviética, República Democrat. Alemana, Hungría
Plata	-	-	-	-	-	3 979	6 801	10 780	Checoslovaquia, República Democrat. Alemana, Hungría, Polonia
Plomo	-	-	112	181	-	3 080	5 684	9 057	Unión Soviética, República Democrat. Alemana
Bismuto	-	-	536	75	619	1 344	1 752	4 326	Unión Soviética
Tungsteno	-	-	-	44	34	-	1 426	1 504	Polonia
Hierro	-	-	-	-	-	-	3 067	3 067	Rumania, Polonia, Checoslovaquia
Barras, perfiles, hilos, cables, alambres, etc.	144	22	4	207	557	-	-	934	Rumania(-Polonia)
<b>Total muestra</b>	<b>32 734</b>	<b>53 479</b>	<b>45 407</b>	<b>73 107</b>	<b>111 639</b>	<b>227 399</b>	<b>178 479</b>	<b>722 244</b>	
<b>Total exportaciones al CAME</b>								<b>730 317</b>	

Fuente: Ministerio de Comercio, Perú.

/Los países

Los países socialistas establecieron una red de agregados comerciales y representantes empresariales de los diferentes rubros que ofrecen. Perú por su parte, sólo en los últimos años ha abierto una oficina comercial en Praga (fines de 1977). Los canales de comercialización y la relación entre empresas han mejorado paulatinamente por la experiencia ganada en los últimos años y por el apoyo del gobierno.

La política de diversificación del intercambio comercial con las diferentes áreas del mundo se ha concretado con los países socialistas en términos de exportaciones, pero relativamente poco en importaciones.

El cuadro 2, muestra la gran brecha del comercio con el CAME y con otras áreas a comienzos de la década del sesenta y su gradual reducción en la década actual, en lo referente a exportaciones, en donde se logran montos muy cercanos a los mantenidos con Japón y con el resto de América Latina.

Cuadro 2

VALOR EN MILLONES DE DOLARES Y PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS PRINCIPALES AREAS EN EL COMERCIO TOTAL DEL PERU

	Promedio anual 1961-1965 (%)	Promedio anual 1971-1975 (%)	1976 (%)
<u>Exportación</u>			
<u>Total valor</u>	<u>575.4</u>	<u>1 145.4</u>	<u>1 281.2</u>
Porcentaje de:			
CAME	1	9	14
USA	35	31	29
CEE	32	24	24
Japón	8	13	17
Resto de América Latina	10	11	18
<u>Importación</u>			
<u>Total valor</u>	<u>574.6</u>	<u>1 347.3</u>	<u>2 077.6</u>
Porcentaje de:			
CAME	0.3	1.3	2.1
USA	40	30	30
CEE	22	23	20
Japón	6	10	8
Resto América Latina	11	16	21

Fuente: CEPAL, a base de estadísticas oficiales.

/Si analizamos

Si analizamos el período 1973-1975 se comprueba que durante estos años el comercio con el CAME tuvo un ritmo de crecimiento muy superior al que experimentaba el comercio global del Perú, en particular el año 1975, lo que desde luego obedece a la cifra relativamente insignificante de la que partió.

A mediados de 1976 se adoptó un programa de estabilización que implicó una política fiscal y monetaria restrictiva con la consiguiente reducción de gastos públicos, en especial en el área de las inversiones, además de la paralización de un buen número de proyectos ya en marcha y una disminución de la demanda interna de productos de importación.<sup>3/</sup> La contracción del intercambio con los países del CAME durante este año obedece en parte a estas causales.

Cuadro 3

PERU: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE SU COMERCIO EXTERNO  
(Procentajes)

	1973	1974	1975	1976
<u>Exportaciones:</u>				
Al Mundo	11	45	-14	-2
Al CAME	64	53	99	-20
<u>Importaciones:</u>				
Del Mundo	29	49	72	-21
Del CAME	191	56	166	-30

Fuente: Op. cit.

El saldo favorable del comercio con los países socialistas ha sido la tónica que ha dominado todo el período analizado, aun en el período más deficitario en el comercio global del Perú, que se inicia a partir de 1974 y que alcanza su punto crítico en 1975. Esta situación deficitaria se refleja claramente en las relaciones con las otras áreas principales de comercio.

3/ Véase CEPAL, Estudio Económico de América Latina, años 1975 y 1976.

En cuanto al comercio con Cuba, éste se reactivó sólo con la reiniciación de relaciones diplomáticas y comerciales en 1970. No ha habido sin embargo una política adecuada para dar un énfasis mayor a estas relaciones, que se han limitado sólo a exportaciones peruanas de harina de pescado en volúmenes de poca significación, y a importaciones esporádicas y de poco monto desde Cuba, con un saldo también favorable a Perú. Un fortalecimiento de estas relaciones habría podido significar para el Perú la venta de otros productos no tradicionales, como los barcos pesqueros, cuyos contratos, por un monto de 45 millones de dólares no se han concretado por diferencias sobre el precio final de los barcos.

## 2. Los acuerdos de suministro a largo plazo

En países donde existe la planificación como instrumento de Gobierno aunque con características diferentes - caso del Perú y los países miembros del CAME - los convenios a largo plazo significan un avance natural y necesario en la relación producción-comercialización de los negociadores. Esta fue una de las razones que permitió concretar a partir de 1975 este tipo de convenios. A través de ellos los negociadores peruanos vincularon un conjunto de productos de exportación que anteriormente habían sido ofertados aisladamente, sin percibir todos sus posibles beneficios. Sin embargo esta experiencia ha estado limitada casi exclusivamente a productos primarios, sin poder concretar una vinculación más beneficiosa entre exportaciones peruanas de productos primarios y manufacturados y las importaciones para proyectos de inversión que el Perú necesita.

Los convenios de suministro muestran un alto grado de cumplimiento en la mayoría de los casos, en el corto período de su vigencia, tal como se presenta en el cuadro 4, para 1975-1977.

Los convenios significaron para productos escasos o de gran demanda internacional, el asignar cuotas preferenciales de abastecimiento. Se elimina la posibilidad de especulación de precios, beneficiándose productores y consumidores.

Se facilita la relación comercial para productos sujetos a eventualidades climáticas, que resultan en suspensión temporal de embarques - caso de la harina de pescado por problemas con la captura de anchoveta - evitando el pago de penalidades. Por último, permite una mejor colocación de excedentes al ser negociados conjuntamente con productos escasos.

Cuadro 4

CONVENIOS DE SUMINISTRO PERU/CAMEA/: RESULTADOS GLOBALES, POR PRODUCTOS - PERIODO 1975-1977

(En toneladas métricas)

		1975		1976		1977		Total 1975-1977		Porcentaje cumplimiento
		Acordado	Realizado	Acordado	Realizado	Acordado	Realizado	Acordado	Realizado	
<u>Exportaciones b/</u>										
República Democrática Alemana, Rumania, Hungría, Unión Soviética y Checoslovaquia	Harina de pescado	50 000	214 769	244 000	175 645	250 000 <sup>a</sup>	148 200	544 000 <sup>a</sup>	538 614	99
						270 000		564 000		96
Unión Soviética, Hungría y Checoslovaquia	Café	-	1 450	4 100	4 465	5 100	2 300	9 200	8 215	89
Hungría y Rumania	Algodón	-	15	2 500	3 540	4 000	2 101	6 500	5 656	87
Unión Soviética	Lana de ovino	345	366	3 000	102	3 000	-	6 345	468	7
Unión Soviética, República Democrática Alemana, Hungría, Checoslovaquia y Rumania	Cobre	5 525	19 778	22 500 <sup>a</sup>	24 864.5	45 000 <sup>a</sup>	38 317	73 025	82 959.5	114
				26 500		46 000		78 025		106
Rumania, y Checoslovaquia	Hierro	-	-	200 000	202 721	300 000	616 000	500 000	818 721	164
Unión Soviética, República Democrática Alemana, Hungría, Checoslovaquia, Rumania	Plomo	500	6 493	13 500 <sup>a</sup>	15 953	28 000	24 400	43 000 <sup>a</sup>	46 846	109
				14 500		28 000		44 000		107
Unión Soviética, Hungría, República Democrática Alemana y Checoslovaquia	Zinc	17 000	15 535	28 000 <sup>a</sup>	26 752	24 500 <sup>a</sup>	22 000	69 500 <sup>a</sup>	64 287	93
				31 000		26 500 <sup>a</sup>		74 500 <sup>a</sup>		86
Unión Soviética, República Democrática Alemana, Checoslovaquia y Rumania	Plata	-	13	40 <sup>a</sup>	42.5	40 <sup>a</sup>	94	80 <sup>a</sup>	149.5	187
				60 <sup>a</sup>		60 <sup>a</sup>		120 <sup>a</sup>		125
Unión Soviética y Checoslovaquia	Tungsteno	-	-	200	205	300	250	500	455	91
Unión Soviética	Molibdeno	-	-	200	193	200	210	400	403	101
Unión Soviética, Hungría, y Checoslovaquia	Bismuto	58	94	1 075 <sup>a</sup>	155	108	105	272.5 <sup>a</sup>	354	129
				1 125 <sup>a</sup>		278.5 <sup>a</sup>		278.5 <sup>a</sup>		127
Hungría, Rumania	Cadmio	2.5	2.5	10 <sup>a</sup>	10	25	10	77.5 <sup>a</sup>	22.5	60
				20 <sup>a</sup>				47.5 <sup>a</sup>		47
<u>Importaciones c/</u>										
Unión Soviética y República Democrática Alemana	Parafina	-	404	2 000 <sup>a</sup>	2 000	2 500 <sup>a</sup>	1 000	4 500 <sup>a</sup>	3 404	76
				4 000 <sup>a</sup>		4 500 <sup>a</sup>		8 500 <sup>a</sup>		40
República Democrática Alemana	Cloruro de potasio	-	-	5 000	5 000	5 000	21 000	10 000	26 000	260
	Urea	-	-	10 000	7 000	10 000	14 000	20 000	21 000	105
Rumania	Nitrato de amonio	-	5 000	15 000	12 000	15 000	30 000	30 000	47 000	157
	Papel periódico	-	-	15 000	3 000	15 000	10 000	30 000	13 000	43
Hungría	PVC	-	-	-	-	518	-	518	-	-
Polonia	Soda caústica	-	-	-	-	350	350	350	350	100

Fuente: Ministerio de Comercio del Perú.

a/ Unión Soviética, Hungría, Checoslovaquia, Rumania y República Democrática Alemana.

b/ Exportaciones a cargo de EPCHAP y NIMPECO.

c/ Importaciones a cargo de ENCI.



El paquete básico que Perú negoció en estos convenios estaba constituido por exportaciones de harina de pescado, productos agropecuarios (café, algodón, lana) y minerales (cobre, zinc, plata, plomo y hierro), a través de EPCHAP Y MINPECO.

Las importaciones se han limitado a adquisiciones de fertilizantes, papel periódico y parafina por ENCI. A diferencia de las exportaciones peruanas, el grueso de las importaciones ha sido el resultado de los convenios de cooperación económica y financiera ligados a proyectos de inversión.

### 3. Intercambio comercial por países

#### a) Unión Soviética

El intercambio comercial entre Perú y la URSS en el período 1970-1976 alcanzó a 246.9 millones de dólares. Hasta 1975 los saldos favorecieron al Perú, pero esta tendencia cambia a partir de 1976.

Las exportaciones del Perú a la URSS se han incrementado aceleradamente en el período 1970-1976. Eran casi nulas en 1970, 100 mil dólares y llegan a 23 millones de dólares en 1976 con un año excepcional, 1975, de 132 millones de dólares por una gran venta de azúcar por 123 millones de dólares. Hasta 1974 sólo dos productos, café y azúcar, habían penetrado el mercado soviético en valores significativos. Otros dos, algodón pima y bismuto, se exportaron en pequeñas cantidades.<sup>4/</sup> Es a partir de la misión comercial peruana a Moscú en 1975 que se logró un aumento considerable del volumen total del intercambio, así como su diversificación y se suscribió el primer convenio de suministro a largo plazo, para el período de 1975-1978. El año 1976 se exportaron a la URSS 10 productos incluyendo minerales y harina de pescado. Hasta ese año la Unión Soviética era el principal comprador dentro de los países del CAME de café y plomo y el único de azúcar y bismuto.

Durante la primera reunión de la Comisión Mixta de Comercio en noviembre de 1976 se prorroga hasta 1980 el convenio de suministro, incorporando otros productos y mayores volúmenes que los acordados en el primer convenio.

---

<sup>4/</sup> En agosto de 1970 se había suscrito un convenio de suministro de maquinaria y equipo sin obligatoriedad de compra por parte del Perú y que, en realidad, significó la apertura de una línea de crédito en favor de este país. Se trató de incentivar su utilización incluyendo una cláusula en la que se estipulaba que el 30% del valor de las importaciones podía ser pagado con exportaciones de manufacturas y semimanufacturas peruanas.

En el cumplimiento de los convenios pactados se presentaron algunas dificultades en lana de ovino y café, por diferencias entre las empresas exportadoras e importadoras de ambos países, en asuntos de precios y calidad.

En el período 1970-1976 las importaciones desde la URSS alcanzaron 67.2 millones de dólares sin un flujo continuo y significativo de algún producto. Hasta el año 1974 las importaciones se mantienen en niveles modestos llegando ese año a 1.6 millones de dólares. A partir de 1975 se incrementan a sumas importantes, 40 y 23 millones de dólares en 1975 y 1976 respectivamente.

Las principales adquisiciones han estado vinculadas a proyectos de inversión, Oleoducto NORPERUANO y Complejo Pesquero de Paita, representando estas adquisiciones el 69% del total de importaciones en 1970-1976.

PRINCIPALES IMPORTACIONES DESDE LA URSS 1970-1976

	(US\$ miles)	(%)
<u>Total importaciones</u>	67 198	100.0
<u>Total muestra</u>	60 637	90.2
(x) Equipo Aeronáutico (oleoducto)	35 100	52.5
(x) Depósito para Almacenaje (oleoducto)	9 872	14.7
Buque carguero	8 680	12.9
Papeles y cartones	2 243	3.3
Mantequilla y aceites vegetales	1 898	2.8
Amianto	1 547	2.3
(x) Plantas de hielo (Complejo Pesquero Paita)	1 297	1.9
(x) Proyectos de inversión	46 269	68.9
Comercio corriente	20 829	31.1

Fuente: En base a informaciones del Ministerio de Comercio.

/b) Hungría

b) Hungría

En el período 1970-1976 el intercambio comercial representa 98.5 millones de dólares. La relación exportaciones/importaciones del Perú es 1.6, siendo este el país, junto con Rumania, que muestra un intercambio más equilibrado con Perú, con un comercio regular y sostenido en lo referente a exportaciones peruanas pesqueras y agropecuarias: harina de pescado y café y el principal comprador de algodón peruano de los países socialistas. En 1975, cuando se firmó el primer acuerdo de suministro de largo plazo, los minerales pasaron a constituir el 50% de las ventas. Durante la IV Reunión de la Comisión Mixta en octubre de 1976 se prorrogó el convenio hasta 1980, cuyo cumplimiento hasta el momento ha sido satisfactorio. Esta activación del convenio ha permitido pasar en exportaciones del Perú a Hungría de 4 millones de dólares en 1970 a 23 millones de dólares en 1976.

Las principales adquisiciones peruanas han sido para equipamiento de los centros educativos en el marco de la Reforma de la Educación y en equipo para locales de salud, representando 75% de las importaciones en el período 1970-1976. A partir de 1977 se registraron estadísticamente los equipos comprados para proyectos en educación, electricidad y telecomunicaciones.

PRINCIPALES IMPORTACIONES DESDE HUNGRIA 1970-1976

	(US\$ miles)	(%)
<u>Total importaciones</u>	37 240	100.0
<u>Total muestra</u>	30 098	80.8
(x) Equipos para centros de educación	18 845	50.6
(x) Equipos para locales de salud	9 092	24.4
Omnibuses Ikarus	1 527	4.1
Antibióticos	634	1.7
(x) Proyectos de inversión	27 937	75.0
Comercio corriente	9 303	25.0

Fuente: En base a informaciones del Ministerio de Comercio.

/c) Checoslovaquia

c) Checoslovaquia

Hasta 1974 Checoslovaquia sólo compraba al Perú harina de pescado. A partir de 1975 comienza una progresiva diversificación que se concreta recién en 1977. Este año entra en plena vigencia el convenio de suministro firmado en abril de 1976 para la venta además de harina de pescado, de minerales y café y el convenio comercial que fija los principios básicos y procedimientos para el intercambio.

El cumplimiento de los convenios ha sufrido algunos inconvenientes. En harina de pescado en el año 1977 no se pudo cumplir la meta programada por problemas de captura de la anchoveta. En hierro existieron problemas en cuanto al tipo de producto que exporta el Perú y el que necesita Checoslovaquia para sus acerías. Estos problemas que se presentaron en el año 1976 fueron superados el año 1977 y Checoslovaquia pasa a convertirse en un comprador importante de hierro peruano. En general el año 1976 mostró problemas en cuanto a cumplir con lo acordado tanto en cobre, zinc, hierro y plomo por establecerse recién este tipo de venta y por desentendimientos entre las empresas exportadoras e importadoras. Sin embargo, el año 1977 refleja ya un comportamiento diferente, inclusive los volúmenes acordados en cobre, zinc y café fueron superados. A esto ha ayudado indudablemente la firma del convenio comercial y la reunión de la Comisión Mixta en febrero de 1977 donde se consolidó la relación y se establecieron las líneas directrices que orientarían la misma en el futuro.

El promedio de importaciones desde Checoslovaquia desde 1970 a 1974 fluctúa alrededor de 2 millones de dólares anuales y alcanza a 7.5 millones de dólares en 1975. Las principales adquisiciones han sido para electrificación en el interior del país, representando 37% del total de importaciones entre 1970 y 1976. Las compras para ensambles de motocicletas en la Empresa de Propiedad Social Moto Andina fueron de escasa significación económica.

PRINCIPALES IMPORTACIONES DE CHECOSLOVAQUIA 1970-1976

	(US\$ miles)	(%)
<u>Total importaciones</u>	20 707	100
<u>Total muestra</u>	10 071	48.6
(x) Turbinas a vapor (Electrificación Iquitos-Pucallpa)	4 679	22.6
(x) Grupos electrógenos (Plan Nacional de Electricidad)	2 971	14.3
Motociclos y partes y piezas para ensamblaje (EPS Moto Andina)	1 180	5.7
Maquinaria textil	732	3.5
Maquinaria para refinar azúcar	509	2.5
(x) Proyectos de inversión	7 650	36.9
Comercio corriente	13 057	63.1

Fuente: En base a informaciones del Ministerio de Comercio.

d) Rumania

En el período 1970-1976 el intercambio comercial alcanza a 70.3 millones de dólares; con saldos anuales favorables al Perú, salvo en 1974. La relación exportaciones/importaciones del Perú es baja, 1.7, lo que demuestra un comercio bastante equilibrado.

En el año 1975 hubo un incremento notable en el comercio con este país. Las importaciones aumentaron en un 143% y las exportaciones pasaron de 1.8 millones de dólares en 1974 a 15 millones en 1975 y a un monto similar en 1976, por el incentivo dado durante las misiones comerciales del Ministro del ramo en los años 1975 y 1976. En este último año se logró concretar un acuerdo de suministro recíproco para el período 1976-1980. Desde 1976 Rumania se ha convertido en un importante comprador de hierro. Perú había nacionalizado sus minas de hierro en 1975 y tenido que enfrentar un serio bloqueo de los compradores tradicionales de este producto. Las compras de este mineral por parte de Rumania excedieron las metas propuestas para 1976 en un 77% y casi un 200% en 1977. Esto es aún más notable si se toma en consideración que tuvieron que superarse graves problemas de flete y de desembarco, ya que el poco calado de los puertos rumanos dificulta la movilización de grandes volúmenes.

/Rumania suministra

Rumania suministra al Perú especialmente equipo ferroviario y fertilizantes (urea, nitrato de amonio) y también aceites de petróleo y papel periódico.

PRINCIPALES IMPORTACIONES DESDE RUMANIA 1970-1976

	(US\$ miles)	(%)
<u>Total de importaciones</u>	24 882	100.0
<u>Total de muestra</u>	19 554	78.6
Vagones de Ferrocarril	5 709	22.9
Nitrato de Amonio	4 567	18.4
Urea	4 175	16.8
Aceites de Petróleo	3 677	14.8
Papel Periódico	1 280	5.1
(xx) Partes y Piezas de Máquinas Neumáticos (MHASA)	146	0.6
Proyectos de Inversión	-	-
Comercio Corriente	24 882	100.0
(xx) Importaciones de Empresa Mixta (MHASA)	146	0.6

Fuente: En base a informaciones del Ministerio de Comercio.

e) República Democrática Alemana

Hasta 1976 la RDA constituyó, junto con Polonia y la URSS, el mercado más importante dentro del área de países del CAME para los productos peruanos de exportación. Es el principal comprador de harina de pescado, producto que representó prácticamente el 100% de las exportaciones a este país hasta el año 1974, pasando de un monto de 1 millón de dólares en 1970 a 3 millones de dólares en 1974. Aun cuando este país diversificó sus compras en los años siguientes adquiriendo minerales, en especial zinc, plata y plomo, la harina de pescado siguió constituyendo el principal producto (74% en 1975 y 59% en 1976).

Por el lado de las importaciones, éstas se han realizado en los primeros años a un monto modesto de 5 mil dólares en 1970 y 850 mil dólares en 1976.

/PRINCIPALES IMPORTACIONES

PRINCIPALES IMPORTACIONES DESDE LA RDA, 1970-1976

	(US\$-miles)	(%)
<u>Total importaciones</u>	1 638	
<u>Total muestra</u>	1 186	72.4
Parafina	688	42.0
Cloruro de potasio	303	18.5
Resinas poliéster	195	11.9

Fuente: En base a informaciones del Ministerio de Comercio.

f) Polonia

Las exportaciones a Polonia en el período 1970-1976 alcanzaron cifras importantes, pasando de 19.8 millones de dólares en 1970 a 47.8 millones de dólares en 1976. Hasta este año constituyó el principal mercado del área socialista para el zinc y el tungsteno, colocándose además harina de pescado, algodón, lana, cobre, plata y hierro. También se exporta merluza congelada, de la empresa mixta peruana-polaca EPSES-RIBEX.

Las importaciones desde Polonia en el período 1970-1976 sumaron 6.3 millones de dólares, monto poco significativo, con sólo un producto de relativa importancia, alambcón, que representó el 30% de las importaciones en ese período.

La inexistencia de una comisión mixta no ha facilitado la negociación de un acuerdo de suministro a largo plazo.

g) Bulgaria

El comercio con este país no ha logrado montos de importancia a pesar de existir un convenio comercial firmado desde 1969, haberse realizado algunas visitas oficiales de funcionarios importantes y establecido una Comisión Mixta en 1975, que hasta la fecha no ha logrado reunirse. Las importaciones desde este país pasan de tres mil dólares en 1969 a cerca de un millón y medio en 1976, de las cuales las dos terceras partes son de urea. También se ha importado de este país algunos bienes de capital como material de transporte, máquinas-herramientas y máquinas de escribir.

Las exportaciones se han mantenido también en cifras reducidas y se refieren casi íntegramente a harina de pescado, con algunos envíos esporádicos de concentrados de cobre.

#### IV. COOPERACION ECONOMICA, TECNICA Y FINANCIERA

##### 1. Estrategia de desarrollo y cooperación

El establecimiento de relaciones diplomáticas y económicas del Perú con los países miembros del CAME, coincide con el comienzo de un proceso de transformaciones estructurales en el Perú a partir de 1968, y con una estrategia de desarrollo que ponía énfasis en la nacionalización, explotación e industrialización de recursos naturales que por diversas razones se mantenían inexplorados.

El tipo de desarrollo requería de un gran esfuerzo de financiamiento interno y externo en momentos en que el Perú confrontaba dificultades en los mercados tradicionales de capitales precisamente por su política de nacionalizaciones.

Además la política de comercio exterior planteaba una diversificación de mercados para reducir el impacto negativo de las fluctuaciones de los precios internacionales que los productos básicos de exportación tenían en la economía del país.

Es en este contexto que la cooperación brindada por países socialistas a través de los convenios que se suscriben desde ese año, encuentra condiciones para una rápida complementación y dinamización.

Se estructura en el sector público un conjunto de entes de coordinación y de ejecución en la producción y comercialización que se convierten en receptores y ejecutores de la cooperación y que pueden participar con capacidad de decisión en las Comisiones Mixtas, que se convierten en el principal mecanismo de la relación como foro de información, intercambio de experiencias, seguimiento de proyectos y solución de problemas. Cuando a partir de 1972 se vuelven a abrir para el Perú los organismos de crédito internacionales y se forma el Grupo Consultivo del Banco Mundial para analizar los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento externo, de acuerdo al Plan de Desarrollo, Perú deriva también hacia las Comisiones Mixtas estos proyectos, institucionalizando ambos canales en su relación económica con el exterior. Estas Comisiones analizaron una amplia lista de proyectos de los cuales muy pocos se pudieron implementar. (Véase el Anexo II.)

/Un análisis



Un análisis de los principales proyectos de inversión que se negociaron, realizados y no realizados, nos lleva a señalar las posibles causas de lo sucedido en las diferentes fases de gestación, contratación, ejecución y funcionamiento de los proyectos.

- Insuficiencia de un mecanismo de intermediación entre países que tienen formas diferentes de enfocar la tarea de decisiones. Mientras que las empresas transnacionales, principales competidores de los países socialistas, tienen generalmente un mecanismo ad hoc de filiales o representantes largo tiempo actuando en el país, los países socialistas o tienen poco tiempo actuando en el país o lo hacen a través de sus oficinas comerciales, que no en todos los casos tienen la suficiente capacidad de acción.

- Escasa o inadecuada información de los países socialistas que permitiera un conocimiento apropiado por parte de los técnicos peruanos de las ventajas de ciertos equipos, como sí lo tienen de los provenientes de los países desarrollados de economía de mercado.

- Los estudios de los proyectos presentados no tienen, por lo general, la suficiente consistencia a pesar de su inclusión en las Actas y Protocolos de las Comisiones Mixtas. Los estudios frecuentemente están en una etapa de prefactibilidad y no de implementación inmediata.

- La tecnología proveniente de los países socialistas es generalmente considerada inferior a la de los países capitalistas. Esta opinión puede obedecer, en gran parte, a que la formación académica y la experiencia profesional de los técnicos peruanos, está influenciada por la utilización de la tecnología del área capitalista.

- Muchas veces un solo país socialista no está en condiciones de implementar íntegramente un proyecto y no utilizan la modalidad de consorcio, con otros países socialistas o de otros países.

- Los países socialistas prefieren la contratación directa a la licitación internacional, cuando esta última es la tendencia prevaleciente en el Perú.

- Cambios en la orientación de la política económica y recorte de las contrapartes en moneda local de los proyectos de inversión, por problemas financieros.

- En el funcionamiento de los equipos su mantenimiento constituyó el aspecto más crítico. La falta de recursos financieros locales imposibilitó algunas veces su utilización al no poderse adquirir los insumos y reactivos cuando se trataba de laboratorios o su no disponibilidad en la zona.

- Los servicios de postventa presentaron algunos problemas, al no estar dotados los centros de mantenimiento del personal suficiente ni en las especialidades requeridas, produciéndose un desequilibrio por el volumen y complejidad del equipo vendido. La poca flexibilidad por la lejanía de las casas matrices agravó este problema.

- Falta de experiencia por ser, en general, la primera vez que se usaban tales equipos en el Perú. El afán de colocar estos equipos en un mercado nuevo, no trajo igual preocupación para garantizar su adecuada utilización.

- Problemas derivados de la exigencia de fabricar parte de los equipos en Perú, dilatándose las negociaciones para la firma de los contratos.

- En el montaje, el problema más importante fue la falta de recursos financieros locales para construir los locales o la infraestructura física en que los equipos se instalarían, lo que significó un retraso importante en la puesta en marcha del proyecto.

- El centralismo en la autorización de los desembolsos afectó a los proyectos, cuya mayoría están localizados en provincias. A su vez la excesiva dispersión y atomización de algunos de ellos a lo largo del territorio nacional obstaculizaron la presencia permanente de técnicos de los países socialistas en la supervisión del montaje. Este problema se agravó al no capacitarse adecuadamente al personal peruano, entre otras razones, por la barrera del idioma entre los técnicos y la no disponibilidad en algunos casos de manuales en castellano.

- La falta de coordinación y las constantes reprogramaciones en algunos proyectos provocaron que no coincidiera la estadía en Perú de los técnicos de países socialistas con la necesidad de su servicio.

## 2. Cooperación PERU-CAME por países

### a) Peru - Unión Soviética

La cooperación con la URSS se realiza en el marco del convenio de colaboración económica y técnica 1971; del convenio para el desarrollo del Complejo Pesquero de Paita del mismo año y de los acuerdos de la Comisión Mixta sobre Pesquería; y los protocolos adicionales al Convenio de colaboración sobre estudio, hidroeléctricos y del Proyecto de Olmos (1972).

Se han realizado estudios de evaluación de recursos hidro-energéticos de petróleo y pesqueros; cuatro estudios de factibilidad de los cuales sólo el Complejo Pesquero de Paita se implementó y se está realizando el estudio definitivo de Olmos que debe concluir en 1979. El monto de todo esto ha significado 58 millones de dólares financiando la URSS 49 millones de dólares.

El estudio de factibilidad técnico-económico de la construcción en Nazca de una planta siderúrgica se realizó en 1974 a un costo de 370 000 dólares pero no se siguió adelante por la envergadura del proyecto, 2 millones de toneladas, por falta de contraparte en moneda local y por problemas en cuanto a decidir sobre la expansión de la Planta Siderúrgica de Chimbote en actual operación o la construcción de una nueva en Nazca.

El estudio de factibilidad para la construcción de la central hidroeléctrica de "Rentema" se elaboró en 1976 a un costo de 82 500 dólares y actualmente se está negociando su posible concreción.

La URSS ha venido colaborando en los trabajos de construcción del oleoducto mediante el aprovisionamiento de depósitos para el almacenamiento de petróleo y la venta de equipo de transporte aéreo que participa en las labores de traslado de personal, equipo y en el tendido de tuberías.

### Complejo Pesquero de Paita

En 1971 se crea la Comisión Mixta de Pesca para la colaboración peruano-soviética en la construcción del Complejo Pesquero de Paita y la exploración de recursos pesqueros. Se realizaron cuatro reuniones de la Comisión Mixta entre 1972 y 1975 concretándose la construcción del complejo en 1973 al suscribirse un contrato entre el Ministerio de Pesquería y la empresa soviética Rommash Export para el suministro de equipo y asistencia técnica por un valor de 2.3 millones de dólares de los cuales se financia el 85%, de acuerdo a la línea de crédito de 30 millones de dólares que se firmó en 1970.

/En las

En las primeras reuniones de la Comisión Mixta se conversó sobre una colaboración más amplia de la URSS (20 millones de dólares) pero al final quedó reducida al monto señalado. La parte peruana decidió llevar adelante el resto del Proyecto con financiamiento local.

Los equipos ya han sido instalados con asesoría de técnicos soviéticos y el resto del Complejo se concluyó y está en operación.

#### Proyecto de Olmos

En 1969 se comienzan las negociaciones con la URSS para realizar el estudio definitivo del proyecto y llega una misión técnica al Perú para analizar el estudio de factibilidad elaborado por FAO y la firma Italo Consultiva.

En 1974 se firma el contrato entre el Ministerio de Agricultura y las empresas soviéticas Techno promo-export y Sellchoz promo-export para actualizar el estudio de factibilidad y la realización de los estudios definitivos. Se amplía en 1977 por necesidad de mayores recursos financieros, totalizando ambos contratos 7.1 millones de dólares (financiado 6.0 millones de dólares), que incluye servicios y adquisición de equipos para el estudio.

El proyecto es de propósitos múltiples para en una primera etapa irrigar 81 mil hectáreas y producir 360 MW de energía eléctrica, mientras que en la segunda etapa se incorporarán 32 mil hectáreas y se producirán 240 MW.

Los retrasos en el avance del estudio han sido causados por la falta de recursos internos para financiar el componente local del proyecto y por la demora en las negociaciones, casi un año, para la suscripción del suplemento del contrato original.

Ambos factores han originado retrasos en los cronogramas de ejecución, sobre todo en el túnel piloto que podría originar una demora considerable en la puesta en marcha del proyecto.

La actualización de los estudios de factibilidad fue concluida, previéndose que los estudios definitivos se concluirán en 1979. Con respecto a la ejecución de las obras, la Unión Soviética ha mostrado interés en participar en su financiación.

b) Cooperación Perú - Hungría

Hungría es uno de los países socialistas con el que Perú ha explorado posibilidades de colaboración en mayor número de proyectos, en el marco que fijan el Convenio de Cooperación Económica (1969), el Convenio de Cooperación Técnica y Científica (1970) y el Acuerdo de Intención para el desarrollo de proyectos de propiedad social (1975). El monto de las adquisiciones y los servicios para proyectos es de aproximadamente 58 millones de dólares, (47 millones de dólares financiados), en los sectores de educación, salud, hidroelectricidad y telecomunicaciones.

Se habría avanzado en un conjunto importante de proyectos en el sector de propiedad social, sin llegar a concretarse ninguno de ellos.

Equipamiento de centros de educación

El proyecto contempla la adquisición e instalación de módulos educativos - laboratorios, talleres y plantas pilotos - para los diferentes niveles y modalidades de enseñanza, escolarizada y no escolarizada, que contempla la Reforma de la Educación. Se suscriben dos contratos, participando el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) por el Perú y la firma húngara METRIMPEX. El monto de los contratos y su ampliación representan 29 millones de dólares (24 millones de dólares financiados).

La instalación de los módulos se ha ejecutado lentamente debido principalmente a la escasa asignación de recursos financieros locales para construir las obras civiles y el excesivo centralismo de Lima en el trámite de los desembolsos.

Asimismo la excesiva dispersión y atomización del proyecto motivó la falta de personal técnico adecuado para atender las necesidades que demanda la supervisión de las obras y el montaje del equipo.

La falta de energía eléctrica para operar el módulo atrasó o ha impedido su instalación y/o puesta en marcha; otro factor importante ha sido la deficiente distribución de los módulos en centros educativos cuya instalación se sabía de antemano sería muy costosa debido a los servicios que requería para su funcionamiento.

/Es importante

Es importante señalar que los módulos fueron almacenados en cada centro educativo, sin que muchas veces se haya previsto iniciar las obras, originando que éstos se dañaran debido al deficiente almacenamiento.

En algunas ciudades estos módulos han originado conflictos entre la población y el gobierno dado que los módulos eran considerados como patrimonio del poblado y exigían al gobierno su instalación, o protestaban cuando los iban a trasladar hacia otro poblado.

En lo referente a problemas suscitados inherentes a METRIMPEX el principal ha sido el idioma ya sea que los técnicos húngaros hablaban poco castellano lo cual dificultaba su asesoramiento, o porque los catálogos no fueron traducidos al castellano dificultando así su utilización y manejo.

Finalmente, la falta de coordinación y las constantes reprogramaciones del proyecto provocaron que en algunas ocasiones no hubiera coincidencia entre la estadía de los técnicos húngaros y la necesidad de sus servicios.

En lo que respecta a su operación la falta de recursos para dotarlos de insumos y reactivos, así como para brindarles a los módulos un eficiente mantenimiento, podría originar una deficiente utilización de éstos.

#### Equipamiento de locales de salud

El proyecto comprende la adquisición e instalación de equipos médicos en los 34 hospitales y 100 postas médicas que opera el Ministerio de Salud en todo el país. El proyecto estaba destinado a satisfacer las necesidades de servicios de salud a la población.

El contrato para la primera etapa se suscribió a fines de 1972 y para la segunda etapa en 1975, entre el Ministerio de Salud del Perú y la firma húngara MEDICAR, totalizando ambos 11.3 millones de dólares (financiados 9.5 millones). El crédito se ha desembolsado totalmente.

El proyecto se dividió en dos etapas por razones del equipamiento, así como por la capacidad del sector para ejecutar un proyecto de gran magnitud y con cobertura nacional. Se produjeron retrasos por la falta de recursos financieros locales y por el cambio de algunos equipos que no resultaron adecuados.

/Con la

Con la venida del equipo húngaro se tropezó principalmente con el desconocimiento del uso del equipo, falta de calidad de ciertos equipos, manuales en idioma húngaro, instrucción inadecuada y mantenimiento incorrecto.

En la segunda etapa del Programa, el Ministerio de Salud evita adquirir equipo que en la primera etapa había demostrado pobre calidad operativa y además alto costo.

Luego de instalarse gran parte del equipo húngaro, existió malestar sobre la calidad del equipo, ya sea a nivel ministerial, como en los propios usuarios.

En lo referente a factores que atañen al Ministerio de Salud se puede citar el no haber seleccionado eficientemente el equipo requerido, falta de entrenamiento de los usuarios del equipo y falta de coordinación con los hospitales receptores del equipo.

La firma Medicar no tiene el personal suficiente, ni en las especialidades requeridas ya sea para la instalación, funcionamiento y mantenimiento de gran parte del equipo; la calidad del equipo no guarda relación con su alto costo, y los centros de mantenimiento no están lo suficientemente preparados para controlar el volumen y complejidad del equipo.

Asimismo, el Ministerio se ha visto obligado a solicitar a Medicar, el cambio de equipos por considerarlos inadecuados.

Por lo anteriormente expuesto el Ministerio ha optado en no adquirir nuevo equipo médico húngaro, hasta que el actual no esté convenientemente instalado y puesto en funcionamiento por un período de 6 meses como mínimo.

#### Ampliación de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato

El proyecto consiste en ampliar la capacidad instalada de la Central del Cañón del Pato de 100 MW a 150 MW mediante la instalación de dos grupos generadores de 25 MW cada uno y la ejecución de obras conexas para la distribución de la energía generada a las ciudades de Chimbote donde se encuentra la empresa siderúrgica (SIDER-PERU) y a Trujillo donde está localizado el Parque Industrial de la zona norte del país.

Al estar negociándose el contrato el Ministerio de Industria del Perú presentó objeciones por considerar que previamente debería definirse el monto de los equipos que deberían fabricarse en el Perú. La firma húngara consideró que parte del equipo podría ser de fabricación peruana, pero sin sobrepasar ciertos niveles a fin de no afectar la buena operación de la central.

/La modalidad

La modalidad de ejecución es de planta llave en mano, divergiendo la forma en que se han ejecutado otros proyectos con los países socialistas que se han limitado a suministrar el equipo.

En 1975 se firma el contrato para ejecutar el proyecto - suministro de equipos y construcción de las obras para su ampliación - entre ELECTROPERU y la empresa húngara GANZ MAVAG, por un monto de 13.6 millones de dólares (financiado 9.7 millones). Se prevé que durante el segundo semestre de 1978 se desembolsa el total del crédito.

En el contrato se determinó que el proyecto entraría en operación comercial el 6 de octubre de 1978, o sea a los tres años de la firma de éste, luego de diversas reprogramaciones, motivadas por la falta de recursos de contrapartida, GANZ MAVAG conjuntamente con Electro-Perú han reactualizado el cronograma original previéndose que el proyecto entrará en operación comercial en septiembre de 1980, siempre y cuando éste cuente con los recursos suficientes para ejecutarse.

Los equipos húngaros están contruidos en su totalidad, en lo que respecta a los equipos de producción nacional, consistente en transformadores de potencia y celdas blindadas, se prevé que se concluirán en octubre de 1978.

c) Cooperación Perú - Checoslovaquia

Tiene como marco de referencia el convenio de Cooperación Científica y Técnica (1971) y las adquisiciones realizadas han sido de grupos electrógenos. Se trataría más de comercio corriente que de cooperación. El único caso en que Checoslovaquia ha participado en la elaboración de un estudio de factibilidad, éste no se ha implementado. Por otro lado los equipos suministrados son relativamente pequeños. Para el Proyecto de 22 localidades la potencia efectiva de los grupos electrógenos es de un máximo de 1 MW por unidad y los del Proyecto Iquitos-Pucallpa de 10MW. El monto total de las adquisiciones concertadas es de aproximadamente 14 millones de dólares (financiados 11.9 millones). Otros no se han podido concretar, incluyendo el que proponía la realización por una consultora checoslovaca de un estudio sobre el desarrollo industrial del Perú, con financiamiento de ONUDI, que sería gestionado por el Perú.

/La adquisición



La adquisición de grupos diesel Skoda ha significado la apertura del mercado peruano tradicionalmente abastecidos por equipos electrógenos de procedencia occidental.

La experiencia de esta primera adquisición tropezó con el desconocimiento de los técnicos peruanos en su utilización, situación que fue superada conforme se desarrollaba el proyecto y con la colaboración de técnicos checoslovacos.

El Proyecto de Electrificación Iquitos-Pucallpa ha tenido un desarrollo lento, por los escasos recursos con que se dotó a Electro-Perú para financiarlo.

La situación anteriormente planteada motivó el inicio de gestiones para lograr un crédito financiero por 20 millones de dólares que otorgaría el Banco Comercial Checoslovaco para financiar los gastos en moneda local del proyecto.

El 25 de febrero de 1977 se firma el Acta Final de la II Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Checoslovaca, en la cual se señala el interés de ambas partes en utilizar el crédito financiero del Banco Comercial Checoslovaco, superándose la concertación de éste a las negociaciones financieras.

Luego de diversas gestiones ya sean de orden técnico como financiero, el Gobierno Peruano ha decidido que sólo se continuará con la Central Térmica de Iquitos en el corto plazo, postergando las obras de Pucallpa para efectuarlas posteriormente.

El crédito sería por 10 millones de dólares, siendo las condiciones financieras del crédito las siguientes: 2 1/4% más LIBOR de interés anual, pagaderos en 7 años, incluidos 3 años de período de gracia.

#### d) Cooperación con Rumania, Bulgaria y Polonia

Diversas posibilidades de cooperación en proyectos no se han podido concretar hasta la fecha. En el caso de Rumania se había avanzado en un proyecto para la recuperación secundaria de petróleo por contratación directa, pero se decidió finalmente convocar a una licitación internacional, ganando un consorcio de firmas de Argentina y Estados Unidos.

Con Polonia en general ha existido poca comunicación gubernamental. Con las empresas a cargo de los proyectos, especialmente los relacionados a carbón, éstas han tenido problemas en la decisión de inversiones, por ejemplo, la expansión de la empresa estatal siderúrgica, vinculada al Proyecto carbonífero de Oyón y del Alto Chicama.

De Rumania se han adquirido coches de pasajeros y vagones de carga por un valor de 5 millones de dólares financiándose los fletes respectivos por 1.7 millones de dólares. A pesar de ser la primera vez que se utilizaba material ferroviario de origen rumano, no se presentaron mayores problemas y las pequeñas deficiencias en algunas estructuras metálicas de los coches y vagones fueron cubiertas por la garantía. Su calidad y adecuación a las condiciones del territorio peruano, han posibilitado una segunda adquisición al haberse adjudicado a la empresa rumana MECHANO EXPORT-IMPORT de Rumania la licitación internacional de 40 coches para pasajeros en julio de 1978 por un valor de 5 millones de dólares.

En 1975 se suscribió un contrato con la empresa Techmo-export de Bulgaria para el suministro de cámaras frigoríficas en diversos lugares del país por un valor de 670 mil dólares. Se prevé que las cámaras entren en operación a principios de 1979. Actualmente se está negociando una nueva adquisición por aproximadamente 1.2 millones de dólares.

e) Cooperación Perú - República Democrática Alemana

Hasta la fecha no se ha podido concretar con la RDA ningún proyecto de inversión. La RDA es el único país socialista de Europa del Este que no ha otorgado una línea de crédito al Perú. Otra causal importante ha sido que las gestiones de ese país estuvieron circunscritas a proyectos del Sector de propiedad social en circunstancias en que a dicho sector se le sindicaba como preponderante y prioritario en la economía nacional, tal como se desprende del Acta Final de la I Reunión de la Comisión Mixta Perú-RDA.

Al cambiar la orientación de la política económica en 1976, los proyectos que estaban canalizados hacia la RDA perdieron apoyo y posteriormente se descartó su ejecución. Los proyectos en que se avanzó significativamente a nivel de estudios de factibilidad aparecían como rentables y además se financiaban a través de la venta de su producción, evitando así una salida de divisas.

## V. COOPERACION EMPRESARIAL

Una experiencia interesante, pero incipiente y limitada en la relación del Perú con algunos países miembros del CAME, ha sido la cooperación empresarial en sus dos formas: constitución de empresas mixtas y vinculación empresarial. Los sectores en que desarrollan sus actividades son industrias, minería y pesquería.

En el sector manufacturero se han establecido dos empresas mixtas: Máquinas Herramientas Andinas S.A. (MHASA) con Rumania, para fabricar tornos y taladradoras; y muy recientemente en abril de 1978 la firma húngara "TUNGRAM" y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) del Perú, suscribieron un convenio para la constitución de una empresa mixta para fabricar lámparas fluorescentes e incandescentes y repuestos de vidrio. Con asistencia técnica y financiera de Hungría y del sector privado peruano se formó la empresa "Medidores Eléctricos S.A." (MELSA); con asistencia de Checoslovaquia al sector de propiedad social se constituyó "Moto Andina" ensambladora de motocicletas y Bulgaria ha concretado un programa de asistencia y suministro con la empresa Equipos de Movimiento y Elevación S.A. (EMELSA) para la fabricación de vehículos montacargas. Algunas de estas empresas están diseñadas para el mercado subregional andino usando las asignaciones del Perú en esas actividades.

En el sector minero se ha terminado el estudio de factibilidad para el establecimiento de la "Empresa Minera Especial Antamina" para la explotación de un yacimiento de cobre, con capitales peruano y rumano. Las negociaciones para el establecimiento de esta empresa están en marcha.

Por último, en el caso del sector pesquero, se han establecido dos convenios con Cuba y Polonia para operaciones conjuntas de pesca para el consumo humano: la empresa EPSEP-FLOCUBA y la EPSEP-RIBEX respectivamente.

La experiencia obtenida en constituir estas empresas, en negociar los contratos y la puesta en marcha de los mismos, puede constituir un aporte del Perú en las relaciones de América Latina con los países del CAME. El abarcar tres sectores diferentes de la actividad económica e involucrar a cinco países, conforma una experiencia interesante que puede ayudar a resolver algunos de los problemas que se suscitan en este tipo de cooperación empresarial y dejar enseñanzas para ser aplicadas en el futuro.

/La constitución

La constitución de estas empresas coincidió con la apertura política del Perú a los países socialistas y la firma de convenios no solamente comerciales sino de cooperación técnica, económica y financiera. Estos convenios sirvieron de marco de referencia y crearon las condiciones para el inicio de la vinculación empresarial, potenciadas por la necesidad coyuntural del Perú de buscar socios y financiamiento diferentes a los tradicionales. Cabe aquí hacer presente sin embargo que en la adjudicación final de este tipo de empresas en favor de algunos países socialistas, primó el hecho de que las propuestas presentadas por ellos, tenían las condiciones más favorables. Tal es, por ejemplo, el caso de la fábrica de Máquinas Herramientas Andinas S.A. (MHASA), para la que hubo una licitación a nivel internacional que ganaron los rumanos no sólo por el mejor precio y las más favorables condiciones financieras, sino también porque en opinión de los expertos peruanos, ofrecía la tecnología más adecuada para el país. Surgieron así una complementariedad económica y ventajas comparativas, que se vieron favorecidas y agilizadas en ese momento por la visita del Presidente de Rumania al Perú.

Esa apertura política fue también importante en el caso de las empresas pesqueras constituidas con Cuba y Polonia. Sobre todo con Cuba, país con el cual Perú no había mantenido relaciones en los últimos diez años y frente al cual se había creado una atmósfera de desconfianza en cuanto a la capacidad de la flota, posibilidad de ventajas cubanas. Sin embargo, y como se demostró al cotejarse las diferentes propuestas, e indagarse internacionalmente en relación a experiencias, las ofertas cubana y polaca aparecieron como las más atractivas. El funcionamiento de estas dos empresas ha sido satisfactorio, tanto desde el punto de vista económico, como en lo que a capacitación en pesca de arrastre se refiere. Sin embargo, no se han aprovechado al máximo todos los beneficios posibles de una cooperación de esta naturaleza, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la infraestructura necesaria para la pesca de consumo humano en gran escala.

En relación con la empresa "Medidores Eléctricos S.A." (MELSA), se trata de un grupo privado que está desarrollando una relación interesante con la empresa húngara GANZ mediante el aporte de capitales privados peruanos

/con la

con la asistencia técnica y financiera húngara. Los convenios en este caso jugaron un rol importante. Actualmente está en estudio la ampliación y diversificación de sus actividades.

La empresa Moto Andina, con asistencia de una empresa checoslovaca, surge en un momento en que se había asignado prioridad al sector de propiedad social o de autogestión en el Perú. Muchos países socialistas volcaron particularmente sus esfuerzos a este sector. Es Checoslovaquia la que concreta la formación de esta empresa que había surgido inicialmente como iniciativa de un grupo privado que luego se acogió a los incentivos otorgados con la promulgación de la ley del sector de propiedad social. Los contactos con la firma checoslovaca MOTOKOV habían sido ya establecidos previamente y adquieren de este modo mejores posibilidades de concretarse en el marco de la prioridad asignada al nuevo sector. Actualmente la empresa peruana tiene una serie de problemas de funcionamiento y de competencia - especialmente de parte de la empresa japonesa Honda.

En relación a la "Empresa Minera Especial Antamina" para la explotación del yacimiento cuprífero de este nombre, ésta surgió del deseo del Gobierno de desarrollar relaciones con los países socialistas. Se trataba de poner en marcha lo más rápidamente posible la explotación de recursos naturales tradicionalmente otorgados en concesión a grandes empresas transnacionales y mantenidos ociosos a lo largo de muchos años. Se ha terminado ya el estudio de factibilidad y actualmente Minero-Perú está negociando con Rumania la posibilidad de llevar adelante la empresa.

Cuadro 5  
PERU: BALANZA COMERCIAL CON AREAS SELECCIONADAS  
(En millones de dólares)

	Promedio anual		1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
	1961-1965	1966-1970							
<b>Mundo:</b>									
Exportaciones	575.4	836.5	1 047.9	893.8	945.8	1 051.5	154.2	1 314.6	1 281.2
Importaciones	574.6	696.2	618.9	752.7	797.6	1 025.7	1 531.6	2 629.1	2 077.6
Saldo	8	140.3	429.0	141.1	148.2	258.0	-10.4	-1 314.5	-796.4
<b>Estados Unidos</b>									
Exportaciones	198.3	328.6	347.6	257.0	308.3	368.6	543.5	301.5	367.9
Importaciones	230.8	243.5	199.1	221.2	238.4	307.8	478.2	854.2	630.3
Saldo	-32.5	85.1	148.5	35.8	69.9	60.8	65.3	-552.7	-262.4
<b>CEE</b>									
Exportaciones	181.5	251.7	350.2	277.3	250.8	233.4	329.3	257.1	301.4
Importaciones	126.8	151.9	133.2	160.6	172.0	260.7	359.1	646.8	425.2
Saldo	54.7	99.8	217.0	116.7	78.8	-27.3	-29.8	-389.7	-123.8
<b>Japón</b>									
Exportaciones	47.4	118.1	141.9	110.7	131.6	162.5	204.9	143.3	211.2
Importaciones	33.6	51.0	48.9	71.9	61.4	112.7	183.2	191.9	158.5
Saldo	13.8	67.1	93.0	38.8	70.2	49.8	21.7	-48.6	52.7
<b>CAME</b>									
Exportaciones	7.8	23.6	32.9	53.6	45.5	74.7	114.1	227.5	182.2
Importaciones	1.8	3.1	3.8	3.4	5.3	15.4	24.1	64.1	44.7
Saldo	6.0	20.5	29.1	50.2	40.2	59.3	90.0	163.4	137.5
<b>Resto América Latina</b>									
Exportaciones	56.2	56.0	67.7	77.9	77.6	92.7	166.8	210.6	224.6
Importaciones	62.6	106.0	106.2	111.6	131.0	179.9	264.8	301.9	434.6
Saldo	-64.0	-50.0	-38.5	-33.7	-53.4	-87.2	-98.0	-91.3	-210.0

Fuente: Dirección of Trade y estadísticas nacionales oficiales del Perú para el comercio con países del CAME y globales para 1975 y 1976.

Cuadro 6

PERU: BALANZA COMERCIAL CON LOS PAISES DEL CAME EUROPEO 1970-1976

(En millones de dólares)

	Promedio anual		1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1971-1975
	1961-	1966-								
	1965	1970								
<b>Bulgaria</b>										
Importaciones	-	0.1	...	0.1	...	0.1	0.4	0.5	1.5	0.5
Exportaciones	0.3	1.6	4.3	4.7	4.5	1.2	1.3	2.6	...	2.9
Saldo	0.3	1.5	4.3	4.6	4.5	1.1	0.9	2.1	-1.5	2.4
<b>Checoslovaquia</b>										
Importaciones	1.6	1.6	1.0	2.1	2.5	2.3	3.2	7.5	2.1	3.5
Exportaciones	0.9	2.0	2.1	11.0	7.0	6.3	10.7	8.6	13.9	8.7
Saldo	-0.7	0.4	1.1	8.9	4.5	4.0	7.5	1.1	11.8	5.2
<b>Hungría</b>										
Importaciones	...	0.1	0.1	0.2	0.3	10.2	13.4	3.9	9.2	5.6
Exportaciones	1.1	2.1	4.0	4.8	4.5	9.1	7.0	8.9	23.0	6.9
Saldo	1.1	2.0	3.9	4.6	4.2	-1.1	-6.4	5.0	13.8	1.3
<b>Polonia</b>										
Importaciones	0.2	0.1	0.4	0.6	0.4	0.6	0.9	2.2	1.4	0.9
Exportaciones	2.1	10.7	19.8	11.9	13.3	9.6	48.0	27.8	47.8	22.1
Saldo	1.9	10.6	19.4	11.3	12.9	9.0	47.1	25.6	46.4	21.2
<b>República Democrática Alemana</b>										
Importaciones	-	...	...	...	...	...	0.4	0.3	0.9	0.1
Exportaciones	3.1	6.5	1.1	18.0	7.8	26.9	42.7	32.8	59.2	25.5
Saldo	3.1	6.5	1.1	18.0	7.8	26.9	42.3	32.5	58.3	25.4
<b>Rumania</b>										
Importaciones	-	0.1	...	0.3	2.0	2.0	4.2	10.2	6.2	3.7
Exportaciones	0.3	0.6	1.5	3.0	2.3	6.4	1.8	15.0	14.5	5.7
Saldo	0.3	0.5	1.5	2.7	0.3	4.4	-2.4	4.8	8.3	2.0
<b>Unión Soviética</b>										
Importaciones	-	1.1	2.3	0.1	0.1	0.2	1.6	39.5	23.4	8.3
Exportaciones	...	0.1	0.1	0.2	6.1	15.2	2.6	131.8	23.8	31.2
Saldo	-	-1.0	-2.2	0.1	6.0	15.0	1.0	92.3	0.4	22.9
<b>Total CAME Europeo</b>										
Importaciones	1.8	3.1	3.8	3.4	5.3	15.4	24.1	64.1	44.7	22.5
Exportaciones	7.8	23.6	32.9	53.6	45.5	74.7	114.1	227.5	182.2	103.1
Saldo	6.0	20.5	29.1	50.2	40.2	59.3	90.0	163.4	137.5	80.6

Fuente: Ministerio de Comercio del Perú.

Nota: ... menos de mil dólares.





Documentos y eventos	Hungría	Unión Soviética	República Democrática Alemana	Polonia	Checoslovaquia	Rumania	Bulgaria
1. Relaciones diplomáticas	16/abril/1969	1/febrero/1969	28/diciembre/1972	14/abril/1969		9/diciembre/1968	18/abril/1969
2. Suscripción de convenio comercial	16/agosto/1968	17/febrero/1969	27/mayo/1974	3/diciembre/1968	25/febrero/1977	9/noviembre/1968	12/marzo/1969
3. Acuerdos de suministro L.P. (Estos se han concretado durante las negociaciones en misiones comerciales o reuniones de comisiones mixtas; no siempre como acuerdos de suministro propiamente tales, sino como parte de las actas de las comisiones mixtas)	Misión comercial (Acuerdo y contratos empresariales) Suscrito 12/mayo/1975 (vol. en TM) (prórroga hasta 1980) (1975-1978) Zn ref. 3 000 (1975) Pb ref. 3/6 000 (1976-1978) Bi 1/2 000 (1975) Cd 5/10 (1975) Cu blister 10/20 (1975) AG 3/6000 (1975) Cu cátodo 15/30 (1975) H de P 2 000 (1975) Café 40 000 (1975) Algodón 800 (1975) Tungsteno 2 000 (1975) Comisión mixta (14/octubre/1976) Zn ref. 3 000 (1977) Pb ref. 1/2 000 (1978-1980) Bi 1/2 000 (1977) Cd 5/10 (1978-1980) Cu blister 10/20 (1977) Cu cátodo 3/6 000 (1978-1980) AG 2 000 (1977) H de P 15/30 (1978-1980) Café 40 000 (1977-1980) Algodón 1 600 (1977-1980) Tungsteno 2 000 (1977-1980)	Misión comercial (Acta y contratos empresariales) Suscrito 19/mayo/1975 (vol. en TM) anuales período (1975-1978) Pb ref. 6 000 (1976-1978) Zn cnc. 10/15 000 (1975-1978) Bi 50/100 (1975-1978) Mo cnc. 200 (1976-1978) Tungsteno 200 (1976-1978) Pb cnc. - - Café 3 000 (1976-1978) H. de P. 10 000 (1975) Lana 345 (1975) Lana 3 000 (1976-1978) Comisión Mixta (12/noviembre/1976) Ampliación y prórroga hasta 1980 (Acta y contratos) Pb ref. 10 000 (1977) Zn cnc. 6 000 (1978-1980) Bi 12 500/15 000 (1977) Mo cnc. 200 (1977-1980) Tungsteno cnc. 200 (1977-1980) Pb cnc. 10 000 (1977) Cu cnc. 15 000 (1977) Café 3 000 (1978-1980)	Misión comercial (Acuerdo y contratos empresariales) Suscrito 30/abril/1975 (vol. anuales) H de P 150 000 (1976-1978) Cu W.B. 5 000 TM (1975-1979) Cu blister 500 TM (1975) Zn ref. 2/3 000 TM (1976-1979) Zn ref. 2 000 TM (1976) Ag ref. 3/5 000 TM (1977-1980) 20/40 TM (1976-1980) Compras: Parafina 2/4 000 TM (1976-1977) K cl 5 000 TM (1976-1978) Ampliación y prórroga (Acta y contratos) Comisión mixta (29/noviembre/75) Zn ref. 4 000 TM (entre nov. y dic. 1975 y enero y febrero 1976) Cu cátodos 25 TM (nov. 1975) Cu W.B. 10 000 TM (incremento para 1976) 2 000 TM (entrega en nov.-dic. 75 o en feb. 76) Cu blister 2 000 TM (incremento para 1976, más 1 500 TM opcionales)		Misión comercial (Acta final contratos) Suscrito 8/abril/1976 (vol. en TM) anuales período (1977-1980) He 100 000 (1976) Cu W.B. 100/150 000 (1977-1980) Cu W.B. 1 500 (1976) Pb ref. 1 500/3 000 (1977-1980) Zn ref. 1 000 (1976) 3 000/5 000 (1977-1980) Ag. 20 (1976) 20/30 (1977-1980) Bi 2.5 (1976) 3/4 (1977-1980) H de P 30 000 (1976) Café 30 000/40 000 (1977-1980) Tungsteno 500 (1976-1980) 100 (1977-1980) Comisión mixta (Acta y contratos) (25/febrero/1977 Contratos para 1977) He 150 000 TM (1977) Cu W.B. 500 (1977) Cu blister 1 500 (1977) Zn elutro 3 000 (1977) Ag. ref. 20 (1977) Bi 3 (1977) H de P 20 000 (1977)	Comisión mixta (Actas y contratos empresariales) (29/marzo/1976) Exportaciones: (vol. en TM) anuales período (1976-1980) Algodón 1 000 (1976) 2/3 000 (1977-1980) Cd 10 (1977-1980) H de P 24 000 (1976) 40/60 000 (1977-1978) He 100 000 (1976) 150 000 (1977-1978) Opcionales 50 000 (1979-1980) Cu cátodos 2 000 (1977-1980) Cu W.B. 2 000 (1976) 4 000 (1977-1980) Cu cnc. 10 000 (1977-1978) 15 000 (1979-1980) Pb ref. 2 000 (1976) 4 000 (1977-1980) Pb cnc. 5 000 (1979) 10 000 (1980) Zn ref. 5 000 (1976) 3 000 (1977-1980) Zn cnc. 10 000 (1979) 30 000 (1980) Importaciones Papel periódico 15 000 (1976-1978) +5 000 opcional para 1976 Sulfato amoníaco 15 000 (1976) (25% M\$ peruanas) (1977-1980) Urea 10 000 (1976) (25% M\$ peruanas) (1977-1980) Soda caústica (25% M\$ peruanas) (1977-1980) PVC (25% M\$ peruanas) (1977-1980)	
4. Convenios de cooperación financiera (apertura de líneas de crédito)	18/febrero/1970 Acuerdo de compensación y pagos 18/febrero/1970 Acuerdo de crédito gubernamental por 15 millones de dólares 22/septiembre/1971 Convenio de 2ª línea de crédito 15 millones de dólares, ampliada un año más tarde a 45 millones de dólares (nuevo protocolo ampliando vigencia el 14/octubre/1976) 12/mayo/1975 Convenio de crédito por 10 millones de dólares para compra de trigo Septiembre/1975. Línea de crédito por US\$20 millones entre COFIDE y el Magyar Nemzeti Bank	25/agosto/1970 Convenio de suministros de maquinaria y equipo por 30 millones de dólares 23/enero/1974 Se prorrogó la validez de la línea de crédito anterior 11/noviembre/1976 Segunda línea de crédito sin límite.		2/enero/1970 Convenio de crédito recíproco 18/marzo/1970 Convenio creditivo 10 millones de dólares 22/octubre/1972 Convenio crédito 40 millones de dólares (entra en vigencia recién el 23/agosto/1974)	2/junio/1969 Convenio 6 millones de dólares 30/junio/1971 Línea de crédito para la compra de equipo Skoda L.C. 4 675 000 crédito financiero 1 375 19/noviembre/1971 Convenio modificatorio de la línea de crédito del 30/junio/1971	19/septiembre/1975 Convenio de crédito por 25 millones de dólares	4/junio/1971 Convenio de línea de crédito 10 millones de dólares
5. Convenios de cooperación técnica, económica y científica	28/noviembre/1969 Convenio de cooperación económica 22/mayo/1970 Convenio de cooperación técnica y científica 22/mayo/1972 Convenio de cooperación cultural y científica 19/octubre/1973 Acuerdo complementario al convenio sobre cooperación cultural y científica	4/septiembre/1971 Convenio para la colaboración en un proyecto de desarrollo pesquero (Paíta) (ver Pesquería Anexo II) 10/diciembre/1971 Convenio de Cooperación económica y técnica 14/junio/1972 Protocolo al convenio de colaboración económica y técnica: Estudio hidroeléctricos (ver Energía Anexo II) 29/diciembre/1972 Protocolo al convenio de colaboración económica y técnica: Proyecto Olmos (Ver Energía, Anexo II)	27/mayo/1974 Convenio de cooperación científica y técnica 27/mayo/1974 Protocolo adicional al convenio de cooperación científica y técnica (envío de expertos y becas) 21/agosto/1974 Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de la pesquería	16/marzo/1970 Convenio de cooperación económica y técnica 11/mayo/1970 Memorandum de bases sobre cooperación técnica y comercial en los campos de reinspección geológica, explotación y utilización de minerales 11/octubre/1971 Acuerdo sobre pesca de consumo humano 27/abril/1972 Acuerdo sobre cooperación en sector minero 15/septiembre/1973 Convenio para la extracción y comercialización de la merluza 17/octubre/1972 Convenio CONACO y la Cía. de Comercio Internacional 23/octubre/1972 Acuerdo para desarrollar la cooperación en el sector minero 17/mayo/1973 Convenio para realizar una operación conjunta de pesca en aguas territoriales del Perú 22/enero/1974 Acuerdo con POLIMEX CEKOP sobre el desarrollo del complejo pesquero de Punta Mesa Grande 23/agosto/1974 Convenio sobre las entregas de equipos industriales de Polonia al Perú 6/noviembre/1974 Ampliación, aclaración y modificación del convenio con RYBEX (17/mayo/73 27/febrero/1976) Contrato de la tercera operación conjunta	7/julio/1971 Convenio de cooperación científica y técnica	9/noviembre/1968 Convenio de cooperación económica y técnica 17/abril/1972 Convenio de intención entre la empresa minero-Perú y el Ministerio de Minas, Petróleo Geología 5/septiembre/1972 Protocolo de cooperación técnica entre el MEF y el Ministerio de Energía Eléctrica de Rumania 19/septiembre/1973 Memorandum sobre las relaciones comerciales y asistencia técnica en el sector agrario 19/septiembre/1973 Memorandum sobre la cooperación para la realización de un estudio de factibilidad de instalación de complejos textiles en el Perú 19/septiembre/1973 Acuerdo acerca de la cooperación técnica y económica en la industria petrolera 19/septiembre/1973 10/febrero/1976 Acta sobre las conversaciones relativas a la ampliación de la cooperación en los campos minero, petrolero y energético	4/junio/1971 convenio de cooperación económica técnica y científica 22/mayo/1973 Protocolo entre el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Construcción de Maquinarias de Bulgaria 10/enero/1974 Contrato de asistencia técnica entre el Ministerio de Industria y Turismo y la empresa TECHNO EXPORT 27/marzo/1975 Suscripción de un convenio de intercambio cultural.

Documentos y eventos	Hungría	Unión Soviética	República Democrática Alemana	Polonia	Checoslovaquia	Rumania	Bulgaria
6. Acuerdos en el sector de propiedad social	12/mayo/1975 Acuerdo de intención para desarrollar e implementar proyectos de empresas de propiedad social (Diversas alternativas exploradas sin resultados)		30/abril/1975 Acuerdo de intención para desarrollar e implementar proyectos de empresas de propiedad social 28/octubre/1975 Protocolos de trabajo proyectos de propiedad social		Contrato para la transferencia de tecnología y el suministro de partes y piezas para la fabricación de motocicletas	Se realizaron trabajos sin haberse suscrito acuerdos	
7. Reuniones de Comisión Mixta	18/mayo/1970 Creación de la Comisión Mixta 17-25/mayo/1970 Primera reunión de la Comisión Mixta. Lima 29/agosto-5/septiembre/1972 Segunda reunión. Budapest 25-29/noviembre/1974 Tercera reunión. Lima 11-14/octubre/1976 Cuarta reunión. Lima	<u>Comisión Mixta para la colaboración en el desarrollo de un proyecto pesquero</u> 4/septiembre/1971 Creación de Comisión Mixta 27/abril/1972 Aprobación de los estatutos 23-27/abril/1972 Primera reunión Moscú 19-29/enero/1973 Segunda reunión Lima. 23/junio-1/julio/1973 Tercera reunión. Moscú 27/enero-3/febrero/1975 Cuarta reunión. Lima <u>Comisión Intergubernamental Mixta de Comercio</u> 19/mayo/1975 Creación de la Comisión Mixta 8-12/noviembre/1976 Primera reunión. Lima	27/mayo/1974 Creación de la Comisión Mixta 23-29/octubre/1975 Primera reunión. Lima	23/agosto/1974 Se conviene en crear una Comisión Mixta, entre otros puntos. Este convenio entró en vigencia el 5/junio/1975	7/julio/1971 Creación de la Comisión Mixta 22-30/octubre/1973 Primera reunión. Praga 23-25/febrero/1977 Segunda reunión. Lima	17/mayo/1972 Se constituye la Comisión Mixta 27-19/septiembre/1973 Primera reunión. Lima 25/29/marzo/1976 Segunda reunión Bucarest	27/marzo/1975 Se crea la Comisión Mixta
8. Misiones oficiales	4-9/julio/1968 Misión Morales Machiavello 9-23/mayo/1973 DT del INP 21-22/junio/1973 Ministro de Economía y Finanzas 7-13/mayo/1975 <u>Ministro de Comercio</u> 19/junio/1976 Ministro de Energía y Minas 1/julio/1976 Jefe del SINADEPS	12-19/junio/1968 Misión Morales Machiavello 13-19/mayo/1975 <u>Ministro de Comercio</u> 8/junio/1976 Ministro de Pesquería	14-26/agosto/1974 Ministro de Pesquería 27/abril-1/mayo/1975 <u>Ministro de Comercio</u>	20-27/junio/1968 Misión Morales Machiavello 30/noviembre-1/diciembre/1970 Ministro de Agricultura 23/mayo/1974 Ministro de Pesquería 23/agosto/1974 Ministro de Pesquería	1-3/julio/1968 Misión Morales Machiavello 4/marzo/1970 DS Ministerio de Industria y Comercio 10/septiembre/1972 Delegación Peruana (técnicos) 3-8/abril/1976 <u>Ministro de Comercio</u>	12/julio/1968 Misión Morales Machiavello 19/noviembre/1970 DS del Ministerio de Energía y Minas 25/julio/1975 <u>Ministro de Comercio</u> 25-29/marzo/1976 <u>Ministro de Comercio</u> 12/junio/1976 Ministro de Energía y Minas	11-13/mayo/1972 Jefe del COAP 15-22/mayo/1973 DS del Ministerio de Industria y Comercio
9. Visitas oficiales	27/noviembre/1967 Vice-Ministro de Relaciones Exteriores 12-16/agosto/1968 Director General de Política Comercial del Ministerio de Comercio Exterior 30/noviembre-9/diciembre/1970 Director General del Ministerio de Comercio Exterior 16-22/septiembre/1971 Vice-Primer Ministro 12-14/febrero/1973 Ministro de Comercio Exterior 22-26/mayo/1973 Vice-Ministro de Comercio Interior 13-21/noviembre/1973 Vice-Ministro de Metalurgia e Industria Mecánica 17-27/noviembre/1973 Vice-Ministro de Educación Enero/1975 Misión Comercial 11-14/octubre/1976 Presidente de Hungría 22-26/noviembre/1976 Secretaría de Estado del Ministerio de Comercio Exterior	27/agosto-4/septiembre/1971 Ministro de Pesquería	6-10/febrero/1973 Vice-Ministro de Relaciones Económicas Internacionales 10-14/diciembre/1973 Vice-Ministro de Relaciones Económicas Internacionales 26-29/mayo/1974 Ministro de Comercio Exterior 27/septiembre/1975 Ministro de Relaciones Exteriores	23/noviembre-3/diciembre/1968 Director de tratados del Ministerio de Comercio Exterior 12/marzo/1970 Ministro de Comercio Exterior 16-24/octubre/1972 Vice-Primer Ministro y Ministro de Energía y Minas 17/mayo/1973 Ministro de navegación 24-27/mayo/1973 Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores 11/noviembre/1974 Vice-Ministro de Comercio y Pesquería 24/febrero-1/marzo/1975 Empresa POLIMEX-CEKOP 2/febrero/1976 Vice-Ministro de Comercio Exterior y Economía Marítima	26-31/octubre/1968 Director General del Ministerio de Comercio Exterior 16-21/marzo/1970 Director General del Ministerio de Comercio Exterior 7/julio/1971 Vice-Ministro de Comercio Exterior	9/noviembre/1968 Ministro de Relaciones Exteriores 6-11/mayo/1972 Secretario de Estado de Comercio Exterior 19/septiembre/1973 Presidente de Rumania 10/febrero/1976 Ministro de Minas, Petróleo y Geología	10-22/junio/1970 Empresa TECHNO EXPORT 4/junio/1971 Vice-Presidente del Consejo de Ministros 25-27/marzo/1975 Ministro de Relaciones Exteriores

Sector	Hungría	Unión Soviética	República Democrática Alemana	Polonia	Checoslovaquia	Rumania	Bulgaria
1. Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos para educación básica y superior</li> <li>- Módulos de laboratorios</li> <li>- Plantas piloto agroindustriales</li> <li>- Unidades móviles educativas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamientos de locales educativos</li> </ul>				
2. Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reequipamiento de locales de salud</li> <li>- Centro Nacional de Mantenimiento hospitalario</li> <li>- Repuestos y equipos misceláneos de salud</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de equipamiento para hospitales</li> <li>- Reequipamiento odontológico "Chirana"</li> </ul>		
3. Pesquería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos de conservación de pescado</li> <li>- Vehículos isotérmicos</li> <li>- Maquinaria de elaboración de embutidos</li> <li>- Fábricas de hielo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejo Pesquero de Paíta</li> <li>- Operaciones conjuntas de pesca</li> <li>- Evaluación recursos pesqueros mar territorial</li> <li>- Posibilidad de pesca en la Amazonía e instalación</li> <li>- Fabrica de conservas</li> <li>- Capacitación en extracción y procesamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de un proyecto pesquero (Acta 24/junio/1974)</li> <li>- Cooperación en el ámbito de la pesquería (Acuerdo 21/agosto/1974)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones conjuntas de pesca</li> <li>- Complejo pesquero de Punta Meca Grande</li> <li>- Exploración científica</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos para puertos: Cámaras de almacenamiento de pescado congelado (capacidad 48 000 TM), túneles de congelación (cap. 400 TM), fábricas de hielo (cap. 400 TM), cámara de refrigeración (cap. 400 TM), grúas para puertos, montacargas y electrocargas</li> </ul>
4. Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de la central hidroeléctrica de Cañan del Pato</li> <li>- Centrales hidroeléctricas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yuscay - Culqui</li> <li>- Curumuy - Majes</li> <li>- Poochos - Carhuaguero</li> </ul> </li> <li>- Líneas de transmisión: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trujillo-Bayovar</li> <li>- Bayovar-Piura</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Olmos (en relación a la irrigación)</li> <li>- Evaluación de recursos hidroenergéticos del Marañón, Ucayali, Huallaga</li> <li>- Estudio de factibilidad de la central hidroeléctrica del Cheque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorio de ensayo de alta tensión</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Pichu</li> <li>- Electrificación del Departamento de Lambayeque</li> <li>- Central térmica de reserva Cuzco (grupo diesel)</li> <li>- Grupos electrógenos para establecimientos de salud</li> <li>- Grupos electrógenos y talleres de mantenimiento para ELECTRO PERU</li> <li>- Electrificación de Iquitos y Pucallpa</li> <li>- Central térmica Alta Chicama</li> <li>- Plan Nacional de Electrificación</li> <li>- Central térmica de Sechura</li> </ul>	<p>Estudios sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- las estructuras y funcionamiento de los sistemas energéticos</li> <li>- las centrales termo e hidroeléctricas</li> <li>- Las líneas eléctricas de transmisión, su distribución y las estaciones de transformación</li> </ul>	
5. Minería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación de yacimientos de arcillas aluminicas y sienitas nefelínicas</li> <li>- Prospección y exploración de yacimientos de bauxita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prospecciones mineras</li> <li>- Prospección minera en las áreas del Marañón, Ancash y Carabaya</li> <li>- Asesoramiento en trabajos de exploración de petróleo en diversas regiones</li> <li>- Aprovechamiento industrial de los yacimientos de nefelina (aluminio)</li> <li>- Proyecto Asbesto-Cemento</li> <li>- Capacitación de técnicos en fundición y refinación de plomo</li> <li>- Siderúrgica de NAZCA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto carbonífero de Orjón</li> <li>- Estudios para la puesta en marcha y ampliación de minas y plantas de concentración</li> <li>- Prospección geológica, explotación y utilización de minerales</li> <li>- Proyecto del complejo carbonífero del Alto Chicama</li> <li>- Elaboración del plan minero de Ancash</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación de la mina "Pasto Bueno"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación del yacimiento de cobre de Antamina</li> <li>- Explotación de yacimientos de baritina y bentonita</li> <li>- Explotación de minas de fosfato de bayovar</li> <li>- Explotación e industrialización del boro</li> <li>- Creación de empresa de perforaciones y sondajes para minería</li> </ul>	
6. Petróleo		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abastecimiento de tanques petroleros</li> <li>- Prospección en las áreas del Marañón, Ancash y Carabaya</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración y explotación petrolera</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios de los yacimientos petroleros</li> <li>- Estudios de los sistemas de transporte de petróleo y sus derivados</li> <li>- Recuperación secundaria de petróleo</li> <li>- Refinería de petróleo 12 000 BA</li> </ul>	
7. Agricultura, alimentación y forestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matadero frigorífico para Lima Metropolitana</li> <li>- Silos para almacenamiento de granos y tubérculos</li> <li>- Plantas envasadoras de frutas y legumbres</li> <li>- Plantas lecheras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto irrigación OLMOS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernización de ingenios azucareros de Coyalti, San Jacinto y Andahuasi</li> <li>- Desarrollo de la empresa de industrialización de la madera</li> <li>- Construcción de un nuevo ingenio azucarero para Chucapari</li> <li>- Fabricación de alimentos para ganado a partir de los subproductos de la industria del azúcar</li> <li>- Establecimientos de silos y almacenes para productos agropecuarios</li> <li>- Desarrollo del Complejo Forestal de Pucallpa</li> <li>- Aprovisionamiento de maquinaria y equipo para uso forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Silos para el almacenamiento de arroz y otros cereales</li> <li>- Construcción de frigoríficos para carne y fruta</li> <li>- Explotación maderera (PS)</li> <li>- Pucallpa, Perú (forestal) (PS)</li> <li>- Producción forestal Apurímac (PS)</li> <li>- Complejo forestal Prexford (PS)</li> <li>- Forestal Iparia (PS)</li> <li>- Pichas I (PS)</li> <li>- Forestal El Champe (PS)</li> <li>- Forestal Bracamoros (PS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámaras frigoríficas para los mercados de Arequipa, Chiclayo, Iquitos, Pucallpa y el Mayorista N° 2 de Lima</li> </ul>	

Sector	Hungría	Unión Soviética	República Democrática Alemana	Polonia	Checoslovaquia	Rumania	Bulgaria
8. Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte urbano masivo (ferroviarios, metro y omnibuses)</li> <li>- Rehabilitación de ferrocarriles segunda etapa</li> <li>- Adquisición de 9 buques cargueros CPV-HUMBOLT</li> <li>- Reequipamiento del servicio de equipo mecánico</li> <li>- Adquisición de omnibuses IKARUS</li> <li>- Estudio acerca del desarrollo del transporte ferrocarrilero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de helicópteros</li> <li>- Rehabilitación de ferrocarriles segunda etapa</li> <li>- Adquisición de buques cargueros CPV-HUMBOLT</li> <li>- Reequipamiento del servicio mecánico del MTC</li> <li>- Sistemas de trolebuses de Lima</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Máquinas y herramientas para reequipamiento de talleres de la CPV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Venta de 320 vagones de carga y 32 coches de pasajeros</li> </ul>	
9. Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio enlaces en el Dto. Ancash</li> <li>- Equipo para investigación y capacitación en telecomunicaciones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de comunicaciones para PESCA PERU</li> <li>- Equipo de telecomunicaciones para ENTEL PERU</li> </ul>				
10. Turismo				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia para el desarrollo del turismo</li> <li>- Venta de un barco hotel para la Amazonía</li> </ul>			
11. Industrias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta de antibióticos</li> <li>- Fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Medidores eléctricos</li> <li>o Viviendas y edificios prefabricados (PS)</li> <li>o Estructuras metálicas (PS)</li> <li>o Sanitarios, vajillas, lozetas, y azulejos (PS)</li> <li>o Partes y piezas de bicicletas (PS)</li> <li>o Cables y conductores eléctricos (PS)</li> <li>o Calzado (PS)</li> <li>o Confecciones populares (PS)</li> <li>o Cemento romano (PS)</li> <li>o Casa de madera (PS)</li> <li>o Refractarios (PS)</li> <li>o Tizas (PS)</li> <li>o Tubos y recipientes sin costura</li> <li>o Material ferroviario</li> <li>o Herramientas manuales y grifería</li> <li>o Equipo quirúrgico y médico</li> <li>o Equipos para telecomunicaciones</li> <li>o Material didáctico</li> <li>o Carrocerías de vehículos articulados</li> <li>o Alimentos balanceados</li> <li>- Complejo metalmecánico del Sur</li> <li>- Complejo del vidrio</li> <li>- Complejo electrónico</li> <li>- Ensamblaje de omnibuses y vehículos pesados</li> <li>- Plantas de carpintería metálica (PS)</li> <li>- Planta de carpintería de madera (PS)</li> <li>- Planta de bentonita, caplín y diatonita</li> <li>- Fábrica de grúas</li> <li>- Fábrica de productos refractarios y electrofundidos</li> <li>- Estudio para la expansión de la industria del hierro y el acero</li> <li>- Estudio para el desarrollo en el Perú de una planta de máquinas herramientas simples</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Siderúrgica de Nazca</li> <li>- Aprovechamiento industrial de los yacimientos de nefelina (aluminio)</li> <li>- Ampliación de la refinería de la Pampilla</li> <li>- Proyecto Asbesto-Cemento (PS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta de envases de hojalata (PS)</li> <li>- Planta de cables y conductores eléctricos (PS)</li> <li>- Planta de alambres y derivados de alambres (PS)</li> <li>- Planta de producción de tuercas, pernos y similares (PS)</li> <li>- Complejo gráfico (PS)</li> <li>- Hilandería de algodón Piura y Pisco (PS)</li> <li>- Planta de electrodos de soldadura (PS)</li> <li>- Complejo metalmecánico del Sur</li> <li>- Plantas para la producción de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Electrocerámica (PS)</li> <li>o Maq. de embalaje (PS)</li> <li>o Aisladores de mediana y baja tensión (PS)</li> <li>- Fábrica de máquinas de escribir (PS)</li> <li>- Fabricación de torres de transmisión (PS)</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del astillero del río Nanay</li> <li>- Fabricación de maquinaria agrícola liviana y herramientas</li> <li>- Industrialización de subproductos del azúcar</li> <li>- Implementación del programa metalmecánico asignado dentro del Grupo Andino</li> <li>- Planta de máquinas herramientas</li> <li>- Construcción y equipamiento de instalaciones industriales a los centros penales</li> <li>- Fabricación de herramientas manuales y material sanitario</li> <li>- Fabricación de planchas y tableros a partir del bagazo</li> <li>- Estudio para una planta de fundición y forja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejos metalmecánicos del Norte y del Sur</li> <li>- Fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Pestes y torres de transmisión</li> <li>o Máquinas herramientas para madera y prensas excéntricas</li> <li>o Motocicletas (PS)</li> <li>o Llantas</li> <li>o Aisladores</li> <li>o Cemento</li> <li>o Triplay y enchufes</li> <li>o Cloruro de sodio</li> <li>o Caucho</li> <li>o Equipos para la minería y la industria del petróleo</li> </ul> </li> <li>- Proyecto Azúcar Selva</li> <li>- Ampliación de la siderúrgica</li> <li>- Plantas procesadoras de basura</li> <li>- Plantas pasteurizadoras de leche</li> <li>- Estudio del desarrollo industrial del Perú</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fabricación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Máquinas herramientas para trabajar madera</li> <li>o Máquinas herramientas para arranque de viruta</li> <li>o Prensas</li> <li>o Motores diesel</li> <li>o Tractores agrícolas</li> <li>o Vagones de ferrocarril</li> <li>o Productos sódicos (PS)</li> <li>o Carbonato de sodio</li> <li>o Tableros aglomerados</li> <li>o Cementos Puzolánicos</li> <li>- Hilanderías de algodón y lana (PS)</li> <li>- Industrialización de la carne</li> <li>- Complejo electrónico</li> <li>- Estudios sobre desarrollo siderúrgico</li> <li>- Estudios básicos para el complejo petroquímico</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta de carbonato de sodio</li> <li>- Tres plantas de ácido sulfúrico</li> <li>- Fábrica de ácido fosfórico</li> <li>- Fabricación de abonos compuestos</li> <li>- Reactivos químicos y aceites esenciales</li> <li>- Planta de acrilonitrilo</li> <li>- Planta de antibióticos</li> <li>- Fabricación de mantecargas y electrocargas</li> <li>- Plantas agroindustriales</li> <li>- Elaboración de programas de desarrollo industrial en: (contrato 14/enero/1974) <ul style="list-style-type: none"> <li>o La industria alimenticia</li> <li>o Industria química</li> <li>o Industria del tabaco</li> </ul> </li> </ul>